Naciones Unidas S/PV.7555



Consejo de Seguridad

Septuagésimo año

Provisional

7555ª sesión

Martes 10 de noviembre de 2015, a las 10.10 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Rycroft	(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
Miembros:	Angola	Sr. Lucas
	Chad	Sr. Mohamed Mohamed
	Chile	Sr. Barros Melet
	China	Sr. Liu Jieyi
	España	Sr. Oyarzun Marchesi
	Estados Unidos de América	Sr. Pressman
	Federación de Rusia	Sr. Safronkov
	Francia	Sr. Lamek
	Jordania	Sr. Hmoud
	Lituania	Sra. Murmokaitė
	Malasia	Sr. Ibrahim
	Nigeria	Sra. Ogwu
	Nueva Zelandia	Sra. Schwalger
	Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Suárez Moreno

Orden del día

La situación en Bosnia y Herzegovina

Carta de fecha 5 de noviembre de 2015 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2015/841)

15-35735 (S)





Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Bosnia y Herzegovina

Carta de fecha 5 de noviembre de 2015 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2015/841)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes de Bosnia y Herzegovina, Croacia y Serbia a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, Excmo. Sr. Valentin Inzko, a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Jefe de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. João Vale de Almeida, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2015/841, que contiene una carta de fecha 5 de noviembre de 2015 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General, por la que transmite el cuadragésimo octavo informe del Alto Representante para Bosnia y Herzegovina.

Dado que tenemos varios participantes en la sesión de hoy sobre esta importante cuestión, aliento a los oradores a que hagan intervenciones concisas. En ese sentido, permítaseme aprovechar esta oportunidad para recordar a los oradores que la Presidencia utilizará las luces intermitentes en los cuellos de los micrófonos para avisar a los oradores que deben concluir sus observaciones.

Tiene ahora la palabra el Sr. Inzko.

Sr. Inzko (*habla en inglés*): Deseo expresar mi satisfacción por que gente buena como el Embajador Rycroft —que estaba presente en Dayton hace 20 años— siga participando en nuestro esfuerzo común para lograr que Bosnia y Herzegovina pase de la guerra a una paz duradera.

El 21 de noviembre se conmemorará el vigésimo aniversario de los Acuerdos de Paz de Dayton, el tratado de paz que puso fin a la guerra más brutal de Europa desde la Segunda Guerra Mundial. Ahora que una procesión aparentemente interminable de migrantes y refugiados atraviesa los Balcanes Occidentales, recordamos la tragedia humana de la guerra y el valor incalculable de la paz. La paz que los Acuerdos de Paz de Dayton aportaron se logró a duras penas, y nunca debe darse por sentada, sino que debe valorarse y consolidarse.

Los aniversarios nos brindan la oportunidad de reflexionar sobre lo que hemos logrado y de hacer un balance de lo que aún queda por hacer. Permítaseme recapitular brevemente lo que se ha logrado principalmente durante los primeros diez años después de la guerra, cuando Bosnia y Herzegovina era el mejor ejemplo de la consolidación de la paz y la reintegración después del conflicto. Se estableció la libertad de circulación; millones de refugiados regresaron a sus hogares, por primera vez después de un conflicto tan cruel; se fortaleció el Gobierno del Estado; se estabilizó la economía; y se estableció el poder judicial del Estado. Tres ejércitos y tres ministerios de defensa que habían luchado entre sí se unieron bajo el control del Estado en un solo Ministerio de Defensa; se creó un solo servicio de inteligencia a las normas europeas más elevadas; se creó un servicio unificado de aduanas y funciona de manera eficaz; se crearon una sola moneda y un solo sistema de tributación indirecta, que sustenta las finanzas del Estado; y las elecciones libres, por lo general justas y pacíficas se habían convertido en la norma.

En 2005, Bosnia y Herzegovina fue quizás el mejor ejemplo de lo que toda la comunidad internacional puede lograr cuando está unida en su compromiso con un esfuerzo de paz. Tal vez sea necesario hacerlo de nuevo en otras partes en el mundo y vale la pena recordar lo exitoso que fuimos en Bosnia y Herzegovina cuando realmente nos unimos y nos comprometimos.

Sin embargo, durante los diez años transcurridos, el país no ha avanzado en la dirección correcta. Ello ha sido desalentador no solo para la comunidad internacional, sino para la mayoría de los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina. Al entrar en el tercer decenio del proceso de paz, es necesario que superemos nuestras expectativas y una vez más veamos resultados concretos y un impulso positivo. Considero que se podrá avanzar mucho en los próximos diez años si logramos los dos ingredientes básicos: En primer lugar, la voluntad política de realizar reformas sustanciales para impulsar al país, y en segundo lugar, un compromiso inquebrantable de respetar plenamente el Acuerdo de Paz.

Esto no será fácil, pero es absolutamente necesario porque los problemas que afronta hoy Bosnia y

Herzegovina son profundos y sistémicos, reflejando la compleja burocracia, la debilidad en la economía y, para ser sinceros, los intereses creados que algunos dirigentes políticos y de empresas estatales tienen en un *statu quo* que no funciona. Es necesario ejecutar un programa de reformas políticas, sociales y económicas serias que mejoren la funcionalidad, atraiga la inversión y genere empleos. Si lo hacemos, la comunidad internacional, por mediación del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y otros, está dispuesta a brindar una asistencia generosa para ayudar al país a salir de este período difícil.

En el período desde mi última exposición informativa (véase S/PV.7440) se han registrado algunos acontecimientos decididamente positivos, como los miembros habrán visto en el último informe (S/2015/841, anexo), así como algunas dificultades graves, como las que se ponen de relieve en el informe especial que presenté el 4 de septiembre. En primer lugar, permítaseme insistir en los positivos, de los cuales ha habido varios.

Se firmó un compromiso por escrito con la Unión Europea que aprobaron en febrero las autoridades de Bosnia y Herzegovina, allanando el camino para que el Acuerdo de Estabilización y Asociación con la Unión Europea entrara en vigor el 1 de junio. Las autoridades estatales y de la Entidad aprobaron programas de reformas ambiciosas y coordinadas en las esferas social y económica, que fue un importante paso hacia delante. Bajo la sabía guía del Representante Especial de la Unión Europea Embajador Lars-Gunnar Wigemark, hemos visto también más resultados iniciales concretos para aplicar el programa de reformas, el más importante de ellos fue la aprobación por las autoridades de la Federación de una nueva Ley del Trabajo. Se ha firmado un tratado fronterizo con Montenegro, un logro de verdadera importancia regional. Espero que se puedan concertar finalmente tratados similares con otros vecinos de Bosnia y Herzegovina. Además, precisamente la semana pasada, se celebró, en Sarajevo, una sesión conjunta tan esperada de los Gobiernos de la República de Serbia, bajo el Primer Ministro Vučić, y de Bosnia-Herzegovina, bajo el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Zvizdić. Esta fue la primera actividad común que se ha realizado entre los Gobiernos de Serbia y de Bosnia y Herzegovina.

En vista de esos hechos positivos, que reflejan el verdadero compromiso de volver a encarrilar al país, es difícil comprender cómo, a la vez, hayamos visto a algunos políticos decididos a desafiar el Acuerdo de Paz y a desestabilizar la situación en el país. En mi última declaración ante el Consejo de Seguridad manifesté mi preocupación por la aprobación por parte del partido gobernante de la República Srpska de una declaración en la que se amenaza con celebrar un referendo sobre la independencia en 2018. Si bien constituye solo un documento del partido que no tiene valor oficial, me preocupa sin embargo su amenaza de celebrar un referendo sobre la independencia en un tiempo concreto. Como he dejado en claro en reiteradas ocasiones, el Acuerdo de Paz no confiere a las entidades el derecho de secesión, y todo intento de cambiar el Acuerdo de Paz requiere el acuerdo de las tres partes.

Desde entonces hemos enfrentado un desafío oficial y más inmediato al Acuerdo de Paz y al progreso a largo plazo que todos tanto deseamos ver. Me refiero a la decisión por el Parlamento de la República Srpska en julio de organizar un referendo sobre si es necesario que las autoridades de la República Srpska respeten la autoridad y las decisiones de las instituciones judiciales centrales del país, así como las decisiones adoptadas por los Altos Representantes para aplicar el Acuerdo de Paz. Los 28 miembros del Consejo Europeo dijeron claramente en sus conclusiones de 12 de octubre que

> “la celebración de un referendo de ese tipo cuestionaría la cohesión, la soberanía y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina. Se correría también el riesgo de que socave los esfuerzos por mejorar la situación socioeconómica de todos los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina y por seguir avanzando en la integración de la Unión Europea”.

La decisión de la Asamblea Nacional de la República Srpska tiene todavía que publicarse y ponerse en vigor. Sigue habiendo la oportunidad de rectificar esta violación del Acuerdo de Paz, y esperamos que las autoridades de la República Srpska se retracten y descarten el referendo.

¿En qué punto se encuentra el esfuerzo de reforma en Bosnia y Herzegovina poco más de un año después de las últimas elecciones generales? La descripción más justa es decir que éste es el fin del principio. Los próximos meses serán fundamentales porque revelarán si las autoridades se comprometen a cumplir con sus propios programas de reformas. Algunas de las reformas serán difíciles, pero brindarán nuevas oportunidades para el país y su pueblo. El desafío para Bosnia y Herzegovina no es lo que es necesario hacer; sino cómo hacerlo. Veinte años después de Dayton, no se puede negar el hecho de que el país también con demasiada frecuencia sufre de la división. Por ello, resulta importante que el

país vuelva a promover reformas de manera que fomente la reconciliación y la reintegración.

Bosnia y Herzegovina necesita desesperadamente unirse y trabajar por un propósito común. En ese sentido, quisiera encomiar a algunas políticas desplegadas por la Presidencia del Estado y el Consejo de Ministros, que han sido acogidas con tanto beneplácito por las personas de a pie. Ese es el liderazgo positivo que los ciudadanos quieren ver y que necesitamos ver mucho más. A ese respecto, quisiera encomiar las medidas sin precedentes adoptadas por el Primer Ministro de Serbia Aleksandar Vučić en la búsqueda de una verdadera reconciliación regional y étnica. De hecho, mañana el Primer Ministro Vučić, un hecho positivo, visitará a Srebrenica por segunda vez este año.

Veinte años después de que comenzara nuestra misión de llevar la paz duradera a Bosnia y Herzegovina, no cabe la menor duda que hemos llegado muy lejos. Se ha avanzado mucho. Sin embargo, podemos concluir con igual certeza que no hemos culminado todavía la tarea. El futuro de Bosnia y Herzegovina es la Unión Europea, no porque yo lo diga, sino porque es lo que las autoridades democráticamente elegidas de Bosnia y Herzegovina han trazado siempre como objetivo primordial. A diferencia de lo que algunos señalaron la última vez que estuve aquí, no se ha impuesto a los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina. Es una elección que han hecho ellos mismos. Para las autoridades en Bosnia y Herzegovina, mi mensaje es el siguiente: La Unión Europea ha puesto sobre la mesa una oferta sincera y verdadera que brinda la posibilidad de una vida segura, próspera y digna para las generaciones actuales y futuras. Esa oferta de la Unión Europea hay que tomarla con las dos manos.

Para los formuladores de política internacionales, quisiera poner de relieve dos cosas que necesitamos hacer para garantizar el éxito en Bosnia y Herzegovina. La primera es seguir brindando asistencia al país para mantener y acelerar el impulso positivo que la iniciativa del Ministro de Relaciones Exteriores Steinmeier de Alemania y del Secretario de Estado Hammond del Reino Unido —que es ya una iniciativa de la Unión Europea— ha venido ayudando a las autoridades locales a fomentar en los últimos meses. Hay que mantener ese impulso. La segunda observación es que debemos unirnos frente a los verdaderos desafíos respecto del acuerdo de paz, como la iniciativa del referendo. Ya hemos demarcado las fronteras de Bosnia y Herzegovina. Por mucho que algunos se esfuercen, la división y la secesión son estrategias fallidas que quedaron derrotadas hace 20 años.

El vigésimo aniversario del Acuerdo de Paz de Dayton debe recordar a la comunidad internacional y a los dirigentes de Bosnia y Herzegovina todo lo que el país ha avanzado, y cuanto más puede lograrse si reactivamos nuestro compromiso con una Bosnia y Herzegovina pacífica y próspera en interés de todos sus pueblos, sus vecinos y Europa en su conjunto

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Inzko por su exposición informativa.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2015/847, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por la Federación de Rusia.

El Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Angola, Chad, Chile, China, Francia, Jordania, Lituania, Malasia, Nueva Zelandia, Nigeria, Federación de Rusia, España, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América y Venezuela (República Bolivariana de)

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 2247 (2015).

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo de Seguridad.

Sr. Gombo (Chad) (*habla en francés*): Deseo expresar mi gratitud al Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, Sr. Valentin Inzko, por la presentación de su decimocuarto informe consecutivo, y también del cuadragésimo octavo informe del Secretario General (S/2015/841, anexo), que abarca el período transcurrido del 21 de abril al 21 de octubre de 2015.

Resulta particularmente inquietante que este informe, al igual que los precedentes, se refiere al riesgo de que se siga cuestionando el histórico Acuerdo Marco General de Paz en Bosnia y Herzegovina, firmado en 1995. En efecto, el 15 de julio, la República Srpska amenazó con convocar un referendo unilateral en 2018 con miras a una posible independencia. Esta voluntad de secesión, aunque teórica, atenta gravemente contra el Acuerdo de Dayton, que permitió poner fin a los trágicos acontecimientos que tuvieron lugar en Bosnia y Herzegovina. La integridad territorial de Bosnia y Herzegovina no puede impugnarse de ningún de modo, de conformidad con el Acuerdo.

Además, constatamos con pesar que no se hayan desplegado esfuerzos suficientes para llevar a cabo el programa 5+2, es decir, los cinco objetivos y las dos condiciones establecidas para el cierre de la Oficina del Alto Representante en el país. Por consiguiente, no puede preverse una retirada de las Naciones Unidas, de la OTAN y de la misión militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina (EUFOR), sinónimos de la paz y la estabilidad que se han recuperado. Los ataques aislados perpetrados en abril contra la estación de policía de Zvornik, que dejaron un saldo de varios muertos, y los incidentes de carácter étnico ocurridos durante la conmemoración del vigésimo aniversario del genocidio de Srebrenica son señales de que el camino hacia la paz definitiva y la reconciliación entre las comunidades aún es largo y difícil. Por tanto, es necesario el apoyo de la comunidad internacional.

Cabe recordar que la masacre de Srebrenica de 1995, que causó más de 8.000 muertos, está calificada como genocidio por la justicia internacional. Condenamos con firmeza la negación de este genocidio por parte de los dirigentes de la República Srpska. Las declaraciones tendentes a dar a las atrocidades cometidas en Srebrenica un nombre distinto del genocidio constituyen una ofensa a la memoria de las víctimas de todos los genocidios. Además, la negativa deliberada de los partidarios de la República Srpska de cooperar con la Oficina del Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, que incluye incluso negarle el acceso a los archivos, también forma parte de esta negación del genocidio.

Exhortamos a todas las autoridades de Bosnia y Herzegovina a que cooperen plenamente con el Mecanismo Residual del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia a fin de acelerar los juicios de los acusados por los tribunales nacionales. Asimismo, las alentamos a que cooperen sin reservas con el Alto Representante, de conformidad con el artículo IX del Acuerdo Marco, dándole acceso a la información y los documentos oficiales que necesita para cumplir su mandato.

La cuestión de los refugiados y las personas desplazadas es un elemento central para la plena aplicación del Acuerdo Marco General de Paz. A pesar de la obligación de las autoridades, a todos los niveles, de crear las condiciones políticas, económicas y sociales propicias para el retorno y la reintegración armoniosa de los refugiados y las personas desplazadas, sin distinción étnica, estos últimos siguen enfrentando enormes dificultades para regresar a sus hogares prebélicos.

La reducción del presupuesto de la Oficina del Alto Representante para Bosnia y Herzegovina en un 44% y de su personal en un 51% afecta a su capacidad para llevar a cabo su misión. Sin embargo, como hemos señalado anteriormente, al parecer no se han cumplido las condiciones para cerrar la Oficina del Alto Representante. Por consiguiente, hacemos un llamamiento a todas las personas de buena voluntad para que contribuyan a apoyar las actividades de la Oficina del Alto Representante.

Para concluir, el Chad subraya la necesidad de respetar el histórico Acuerdo de Dayton en todas sus disposiciones, incluido el papel esencial de la Oficina del Alto Representante, de la OTAN y de la Operación ALTHEA de la EUFOR para garantizar la seguridad y evitar un retorno al punto de partida.

Sr. Liu Jieyi (China) (*habla en chino*): Deseo dar las gracias al Alto Representante Inzko por su exposición informativa. Bosnia y Herzegovina han mantenido la estabilidad y han logrado avances positivos en el ámbito del desarrollo económico y el estado de derecho, lo cual China acoge con agrado. Bosnia y Herzegovina es un país balcánico importante. Mantener la paz y la estabilidad, promover el desarrollo económico y social y garantizar la convivencia armoniosa de todos los grupos étnicos en Bosnia y Herzegovina son factores que redundan en el interés común de los países de la región y de toda la comunidad internacional.

Este año se cumple el vigésimo aniversario de la firma del Acuerdo de Dayton. La comunidad internacional debe aprovechar esta oportunidad para alentar a los distintos grupos étnicos de Bosnia y Herzegovina a que sigan consolidando sus logros en la construcción de la nación y aplicando de manera integral el Acuerdo de Paz de Dayton a fin de lograr mayores progresos en la construcción de la nación, para que todos los grupos étnicos puedan gozar del dividendo de la paz. China celebra los esfuerzos que el Alto Representante Inzko despliega para impulsar el proceso político de Bosnia. Esperamos que actúe de acuerdo con su mandato y siga desempeñando un papel positivo para promover la aplicación del Acuerdo de Paz de Dayton.

China tiene siempre ha respetado la soberanía, la independencia, la unidad e integridad territorial de Bosnia y Herzegovina, y considera que este país debería elegir de manera independiente su camino de desarrollo y su política exterior propios. La comunidad internacional debe respetar y respaldar las decisiones del Gobierno y del pueblo de Bosnia y Herzegovina para su propio Estado, y comprometerse a promover la unidad nacional del país y la consecución del desarrollo económico y social sostenible del país, así como la paz y la estabilidad duraderas.

China acoge con beneplácito la aprobación de la resolución 2247 (2015), mediante la que se prorroga el mandato de la fuerza de mantenimiento de la paz dirigida por la Unión Europea (EUFOR), Operación ALTHEA. Esperamos que la EUFOR siga cooperando estrechamente con Bosnia y Herzegovina y desempeñando un papel constructivo en el mantenimiento de la paz y la seguridad del país. China está dispuesta a trabajar con el resto de la comunidad internacional para seguir haciendo una contribución real a la paz, la estabilidad y el desarrollo duraderos en el país.

Sra. Ogwu (Nigeria) (*habla en inglés*): Deseamos dar las gracias al Alto Representante Inzko por su exposición informativa, y en particular por presentar el cuadragésimo octavo informe sobre la aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina (S/2015/841, anexo). Hemos estudiado detenidamente el informe.

Acogemos con beneplácito la aprobación por unanimidad de la resolución 2247 (2015), mediante la que se prorroga por un año el mandato de la fuerza de mantenimiento de la paz dirigida por la Unión Europea, Operación ALTHEA.

A Nigeria le preocupan los desafíos que encara el Acuerdo Marco General de Paz. Las amenazas de los líderes políticos sobre la secesión y la disolución del país contravienen el espíritu de los Acuerdos de Paz de Dayton. Instamos a las figuras públicas a abstenerse de emplear una retórica incendiaria que pueda poner en peligro la paz y la seguridad de Bosnia y Herzegovina. Reiteramos nuestra posición de que la Constitución de Bosnia y Herzegovina no permite la secesión de ninguna entidad. Por tanto, todas las entidades deben perseguir sus intereses legítimos exclusivamente en el marco de una Bosnia y Herzegovina unida e indivisible.

La decisión de la Asamblea Nacional de la República Srpska de celebrar un referendo sobre la validez de las decisiones de la Corte Constitucional de Bosnia y Herzegovina representa un desafío importante a la integridad del sistema judicial del país y, de hecho, al estado de derecho. Está claro que el referendo previsto no está en consonancia con el Acuerdo Marco General de Paz, y apoyamos el llamamiento del Alto Representante a que se abandone esa idea.

En una nota más positiva, la firma el 4 de noviembre del acuerdo de cooperación entre Bosnia y Herzegovina y Serbia es un avance significativo. Tomamos nota de que el acuerdo se centra en las cuestiones del desarrollo sostenible, la localización de las personas desaparecidas y la protección del patrimonio cultural. En nuestra opinión ello es una señal del compromiso de ambas partes con la mejora de sus relaciones bilaterales. Las exhortamos a aplicar el acuerdo de buena fe.

La entrada en vigor del Acuerdo de Estabilización y Asociación, el 1 de junio, y la aprobación en julio de la nueva Ley del trabajo de la Federación son logros notables y fundamentales. Esperamos que sirvan para una mejora futura en el desempeño de las instituciones del Estado. Instamos a todas las partes interesadas a aprovechar el marco para la paz ya existente a fin de consolidar la estabilidad en el país.

Tomamos nota de que solo se han registrado progresos limitados en el cumplimiento de los cinco objetivos y las dos condiciones pendientes relacionadas con el cierre de la Oficina del Alto Representante. Las autoridades deben demostrar un mayor compromiso con el proceso de reforma con miras a facilitar su plena aplicación. También instamos a las autoridades de la República Srpska a trabajar en el cumplimiento de sus obligaciones en lo que respecta a proporcionar al Alto Representante un acceso oportuno a la información, las instituciones y los documentos oficiales necesarios para el cumplimiento de su mandato.

Nigeria comparte la preocupación del Alto Representante Inzko en relación con los desafíos que plantean a la paz y la seguridad de Bosnia y Herzegovina las crecientes tensiones interétnicas entre bosnios, croatas y serbios. Consideramos que es posible frenar esa tendencia mediante esfuerzos decididos por promover la reconciliación. Los líderes políticos y comunitarios tienen un papel importante que desempeñar en ese sentido. En cuanto al regreso de los refugiados y desplazados a sus hogares de antes de la guerra, observamos que se realizan esfuerzos para su reasentamiento y educación. Un ambiente propicio para su retorno sostenido es fundamental para la plena aplicación de la estrategia de retorno aprobada en 2012.

Veinte años después de los Acuerdos de Paz de Dayton, el apoyo de la comunidad internacional a Bosnia y Herzegovina sigue siendo crucial. Este apoyo es necesario para la aplicación del Acuerdo de Paz, la reconstrucción de una sociedad civil, el logro del progreso económico y el retorno de los refugiados. Instamos a todos los interesados a seguir participando en la edificación de un país pacífico, estable y unido. Rendimos homenaje al Alto Representante Inzko por su liderazgo sagaz, y apoyamos su solicitud de que se dote adecuadamente de fondos y personal a su Oficina.

Sra. Schwalger (Nueva Zelandia) (*habla en inglés*): Agradezco al Alto Representante su exposición

informativa, que sigue siendo una forma útil de mantener al Consejo al tanto de los acontecimientos en Bosnia y Herzegovina.

Como ya otros han señalado, este año se cumple el vigésimo aniversario del Acuerdo de Paz de Dayton. Es apropiado que hoy celebremos su éxito en el mantenimiento de la paz en Bosnia y Herzegovina en los últimos dos decenios, aun cuando reconocemos que en su aplicación aún hay cuestiones pendientes.

Desde la última vez que el Alto Representante informó al Consejo (véase S/PV.7440), las autoridades de Bosnia y Herzegovina dieron un importante paso al aprobar el Programa de Reforma. Fue un paso significativo en el cumplimiento del compromiso asumido por los líderes de Bosnia de llevar a cabo las reformas necesarias para apoyar a las instituciones nacionales, fortalecer el estado de derecho y mejorar las condiciones socioeconómicas de toda la población de Bosnia y Herzegovina.

Con esos objetivos presentes, ahora los esfuerzos deben centrarse en convertir una aspiración compartida en una acción compartida. La aprobación de la Ley del trabajo de la Federación es un ejemplo de avances concretos que es preciso aprovechar. Les deseamos mucha suerte a las autoridades de Bosnia y Herzegovina en ese empeño y acogemos con beneplácito el apoyo de la Unión Europea a Bosnia y Herzegovina en sus esfuerzos por impulsar el Programa de Reforma.

La reconciliación sigue siendo un trabajo en curso. Observamos con preocupación los episodios de violencia que han tenido lugar este año, incluidos algunos con una dimensión étnica. Acogemos con beneplácito las medidas adoptadas por los líderes, tanto en Bosnia y Herzegovina como en la región, para hacer frente a esos acontecimientos. Apoyamos también la presencia de la misión de estabilización encabezada por la Unión Europea como algo que contribuye a la existencia de un entorno de seguridad estable, y nos complace que el Consejo haya actuado hoy de manera unánime para volver a autorizar esa misión.

Además de la presencia de la fuerza de mantenimiento de la paz encabezada por la Unión Europea, la Oficina del Alto Representante conserva la responsabilidad de los aspectos civiles de los Acuerdos de Paz de Dayton. Hacemos un llamamiento a redoblar los esfuerzos para avanzar en el logro de los cinco objetivos y las dos condiciones establecidas por la Junta Directiva del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz, que siguen siendo requisitos indispensables para el cierre de Oficina.

Como señaló el Alto Representante, se ha propuesto la celebración de referendos que desafían la autoridad del poder judicial en la Federación de Bosnia y Herzegovina y la soberanía e integridad territorial de la propia Bosnia y Herzegovina. Ese tipo de gestos son provocativos y divisivos, socavan los esfuerzos de reconciliación y retrasan el avance del Programa de Reforma. Esperamos que sea posible dejar atrás esas propuestas a medida que Bosnia y Herzegovina avance con un mayor espíritu de unidad e inclusividad. Creemos que ese es el mejor camino hacia la estabilidad, la paz y la prosperidad.

Sr. Lucas (Angola) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, Sr. Valentin Inzko, por haber presentado el cuadragésimo octavo informe sobre la aplicación del Acuerdo Marco General de Paz en Bosnia y Herzegovina (S/2015/841, anexo). El Alto Representante se refirió a los notables avances logrados durante los diez primeros años de la aplicación del Acuerdo. Sin embargo, según el informe presentado hoy, ha menguado el impulso inicial, y los desafíos que afronta el país parecen, ciertamente, enormes.

Angola reitera su firme apoyo a la unidad, la integridad territorial y la soberanía de Bosnia y Herzegovina y al Acuerdo Marco General de Paz. Sin embargo, nos preocupa en particular la decisión adoptada por la Asamblea Nacional de la República Srpska de celebrar un referendo sobre la jurisdicción y sobre la autoridad del Alto Representante. Es también un motivo de preocupación la amenaza del partido gobernante de la República Srpska de celebrar en 2018 un referendo sobre la independencia en caso de no cumplirse determinadas exigencias de la entidad, así como las declaraciones formuladas por diversos altos funcionarios que piden la secesión y la disolución de Bosnia y Herzegovina. Esos actos socavan la cohesión de esa sociedad multiétnica y obstaculizan la reconciliación nacional.

Las decisiones y medidas adoptadas posteriormente y las declaraciones oficiales formuladas por las autoridades de la República Srpska constituyen una violación del Acuerdo Marco General de Paz en Bosnia y Herzegovina y una amenaza a la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de Bosnia y Herzegovina de conformidad con el Acuerdo Marco General de Paz.

Instamos a los dirigentes políticos de Bosnia y Herzegovina a que se abstengan de emplear una retórica divisiva y desplieguen esfuerzos para promover la reconciliación nacional y la integración de todas las comunidades étnicas.

Los incidentes de seguridad, como el que tuvo lugar durante el período examinado, podrían afectar negativamente a la situación política general del país y convertirse en un grave obstáculo para la aplicación del Acuerdo de Paz. Lamentamos que los progresos limitados de las autoridades de Bosnia y Herzegovina a fin de cumplir los criterios necesarios para el cierre de la Oficina del Alto Representante, la exacerbación de los ataques verbales y la denegación del acceso a la información y la documentación oficiales necesarias para el desempeño de su mandato. Los dirigentes de Bosnia y Herzegovina, en particular los dirigentes de la República Srpska, deben cooperar plenamente con el Alto Representante y acatar su autoridad.

En lo relativo a los aspectos positivos de la situación, acogemos con agrado la entrada en vigor del Acuerdo de Estabilización y Asociación entre Bosnia y Herzegovina y la Unión Europea que dio lugar a la aprobación del Plan Maestro para la Integración en la Unión Europea y la aprobación, en julio de 2015, del Programa de Reforma, incluida la nueva Ley del trabajo de la Federación. Albergamos la esperanza de que esas medidas concretas coloquen a Bosnia y Herzegovina en el camino hacia la integración en la Unión Europea y que contribuyan a convertirla en un país unido, soberano, multiétnico, estable, próspero y desarrollado.

Los informes sobre la participación de las fuerzas armadas de Bosnia y Herzegovina en las operaciones internacionales de paz y sobre el compromiso del país de participar en misiones de mantenimiento de la paz en diversos países demuestra su capacidad y determinación de integrarse plenamente en la comunidad internacional.

La visita realizada por Su Santidad el Papa Francisco al país reviste una relevancia especial. Tenemos la esperanza de que su mensaje de curación y reconciliación halle un eco positivo en el sentir y en el pensamiento de los pueblos de la región.

Por último, agradecemos el importante papel desempeñado por la operación militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina, EUFOR ALTHEA, para apoyar los esfuerzos del país y mantener un entorno seguro y protegido. Por lo tanto, apoyamos la renovación del mandato de la EUFOR ALTHEA por un período adicional de 12 meses, conforme a lo dispuesto en la resolución 2247 (2015), aprobada hoy.

Para concluir, encomiamos la labor realizada por la Oficina del Alto Representante de las Naciones Unidas en apoyo a la paz, la seguridad y el desarrollo en Bosnia y Herzegovina. Confiamos en un futuro mejor, con la expectativa de que la dirección del país pueda ir más allá de las divisiones del pasado potenciando reformas políticas, sociales y económicas y avanzando hacia un futuro pacífico y próspero.

Sr. Oyarzun Marchesi (España): Ante todo, quería saludar y agradecer la presencia del Alto Representante Valentin Inzko, a quien desearía expresar el apoyo del Gobierno español, tanto a su gestión como a la Oficina. En segundo lugar, quería dar la bienvenida al nuevo Embajador de Bosnia y Herzegovina, Miloš Vukašinović, a quien quiero extender desde ya la plena colaboración y disposición de la Misión de España ante las Naciones Unidas para cualquier consulta que desee realizar en todos los temas relativos al Consejo de Seguridad. En tercer lugar, quería suscribir la intervención que pronunciará después la delegación de la Unión Europea.

Hemos leído con atención el informe trimestral (S/2015/841) y escuchado la presentación del Alto Representante. Se han producido algunos avances en los últimos seis meses en el cumplimiento de los cinco objetivos y de las dos condiciones establecidas para la conclusión del mandato. La consecución de todos ellos —de los cinco objetivos y de las dos condiciones— lo antes posible sería, sin duda, la mejor manera de conmemorar el vigésimo aniversario de Dayton; pero, para tener éxito, tiene que ser impulsado por absolutamente todos los actores.

Acabamos de aprobar por unanimidad —y eso ya es importante— la resolución 2247 (2015), por la que se renueva el mandato de EUFOR ALTHEA, cuyo mandato ejecutivo permanece sin cambios. Quisiera a este respecto constatar el papel positivo que juega la misión, tanto en apoyo a las autoridades de Bosnia y Herzegovina, como, sobre todo, en un papel que es muy importante como es la formación y creación de capacidades.

Desde que este Consejo se reunió hace seis meses (véase S/PV.7440), el país, Bosnia y Herzegovina, ha conocido un momento político positivo, en la medida en que se han producido avances en el camino hacia la integración europea y atlántica, que ha sido elegido por los propios ciudadanos. En efecto, la entrada en vigor del Acuerdo de Estabilización y Asociación en junio y la adopción por los líderes de Bosnia y Herzegovina del Programa de Reforma en julio son avances por el buen camino. Sin embargo, es vital que todos los esfuerzos se concentren en llevar a la práctica sin demora los compromisos asumidos.

Pero nos sigue preocupando la retórica divisiva de algunos representantes políticos; también ciertas iniciativas como el anunciado referendo en la República Srpska sobre la aplicabilidad del poder judicial estatal de Bosnia y Herzegovina.

En suma, España apoya sin matices y sin reservas la integridad territorial, la soberanía y la unidad de Bosnia y Herzegovina, así como la necesidad de respetar en todas las actuaciones de los responsables políticos el imperio de la ley y el principio de legalidad.

Sr. Pressman (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias al Alto Representante Inzko por su dirección de la Oficina del Alto Representante y sus esfuerzos cruciales en nombre de la comunidad internacional en Bosnia y Herzegovina. Volvemos a reiterar nuestro firme apoyo a su mandato en virtud del Acuerdo de Dayton como la autoridad definitiva en relación con la interpretación de la aplicación de los aspectos civiles del Acuerdo de Paz.

Los Estados Unidos se suman a los demás miembros del Consejo y al Consejo de Asuntos Exteriores de la Unión Europea en nuestro apoyo continuo al mandato de la fuerza de mantenimiento de la paz de la Unión Europea (EUFOR), y también quisieran encomiar la labor continua llevada a cabo por la OTAN a través del cuartel general de la OTAN en Sarajevo.

Los Estados Unidos respaldan plenamente la misión de EUFOR ALTHEA, y nos complace que hoy el Consejo de Seguridad haya aprobado la resolución 2247 (2015), por la que se prorrogan todas las autoridades, todas y cada una de ellas, y se da continuidad a todas las medidas anteriores del Consejo sobre la EUFOR, la Oficina del Alto Representante y la OTAN.

Sabemos que muchos en Bosnia y Herzegovina dependen de las instituciones de Dayton y el Acuerdo de Paz para garantizar que sus derechos estén protegidos. La presencia de la EUFOR, así como la Oficina del Alto Representante y la OTAN, ofrece garantías de que esa confianza está bien fundada y cuenta con el respaldo de la comunidad internacional.

Esperamos con interés el día en que Bosnia y Herzegovina cumpla los objetivos y las condiciones establecidos por el Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz para el cierre de la Oficina del Alto Representante, pero ese día aún no ha llegado. Reitero, ese día aún no ha llegado, y el Consejo de Seguridad ha reafirmado eso hoy. Alentamos a los dirigentes de Bosnia y Herzegovina y a todos los miembros de la comunidad internacional a que respalden las acciones y las reformas necesarias para lograr ese hito.

Como ha señalado el Alto Representante, la aprobación del programa de reforma en Bosnia y Herzegovina es un buen paso hacia ese futuro; no se debe permitir que falle. Los Estados Unidos respaldan con firmeza la iniciativa de la Unión Europea de impulsar con rapidez esas importantes reformas sociales y económicas. También seguimos apoyando la integración euroatlántica ya que es una piedra angular para la seguridad y la estabilidad en una región que estaba aquejada de problemas.

Este año se cumplen 20 años desde que aproximadamente 8.000 personas fueron asesinadas en las montañas del este de Bosnia y Herzegovina. Quienes perpetraron ese genocidio deben responder por sus actos. Nos siguen perturbando las declaraciones de algunos dirigentes y grupos políticos en las que se niega que el genocidio haya ocurrido jamás.

No obstante, seamos muy claros: la intensificación de la retórica divisiva que proviene de la República Srpska, y en particular del Presidente Dodik de la República Srpska, pone en peligro tanto el Acuerdo de Dayton como la estabilidad de Bosnia y Herzegovina. En meses recientes, lamentablemente, las palabras y la retórica se han convertido en hechos con la aprobación en la Asamblea Nacional de la República Srpska de una ley sobre el referendo por la cual se cuestiona directamente a la Oficina del Alto Representante y las instituciones a nivel estatal. Como advirtiera el Alto Representante al Consejo de Seguridad en su carta de septiembre (S/2015/841, anexo) y nuevamente en su exposición informativa precisamente esta mañana, el referendo propuesto podría representar el reto más grave para el Acuerdo de Paz en los últimos 20 años. Amenaza con perturbar los logros alcanzados por la comunidad internacional y el pueblo de Bosnia y Herzegovina desde que finalizara la guerra. El referendo es peligroso, está en contra de Dayton y no debe seguir adelante.

Esperamos que prevalezca el diálogo constructivo, incluso mediante el diálogo estructurado sobre la justicia. Sin embargo, nadie debería albergar ninguna duda sobre el compromiso y la dedicación de los Estados Unidos respecto de Dayton y una Bosnia y Herzegovina unida y en paz.

Bosnia y Herzegovina se encuentra en una coyuntura decisiva. Veinte años después de la firma del Acuerdo de Dayton, Bosnia y Herzegovina ha pasado de la guerra a la paz. No obstante, todos sabemos que la paz es frágil y que todos los que participan en el ámbito democrático deben alimentarla constantemente.

El país tiene dos caminos: uno de estancamiento y división y otro de prosperidad y de una mayor integración con Europa. La comunidad internacional debe respaldar a Bosnia y Herzegovina en su búsqueda de las reformas necesarias para lograr un futuro estable y exitoso.

Sr. Safronkov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Hemos escuchado con atención la exposición informativa del Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, Sr. Valentin Inzko. Su exposición periódica formulada en el vigésimo aniversario del Acuerdo de Dayton ha confirmado que el pueblo de Bosnia y Herzegovina está encarando y resolviendo de forma independiente asuntos muy complejos que figuran en su programa nacional. Lo está haciendo con éxito, en especial cuando no está sometido a interferencias.

En esta etapa, la tarea prioritaria consiste en terminar de aplicar el programa 5+2. Los problemas pendientes en ese marco deben resolverlos los propios bosnios mediante un diálogo inclusivo y sobre la base del acuerdo de los tres pueblos constituyentes. La tarea exclusiva del Alto Representante consiste en promover dicho diálogo entre las partes locales y en ayudar en la búsqueda de un denominador común. Sin embargo, en el informe del Alto Representante (S/2015/841, anexo) no se incluye un relato detallado de lo que se ha hecho en esa esfera. Una vez más, en el documento solo se hace una lista, en orden cronológico, de todos los acontecimientos que ocurrieron en el país durante el período sobre el que se informa. Desafortunadamente, ese no es un enfoque innovador, ni refleja la calidad de la labor realizada. El análisis del informe es superficial y ni siquiera se intenta examinar en profundidad las cuestiones contemporáneas de Bosnia y Herzegovina.

Ante todo, esto está relacionado con la idea de Banja Luka de celebrar un referendo sobre la falta de confianza en los órganos judiciales centrales de Bosnia, lo cual se debatió activamente en el Salón hoy. En lugar de buscar y comprender los motivos verdaderos de la situación, en la que uno de los pueblos constituyentes afirma con justificación que se han pisoteado de manera flagrante sus derechos, el Alto Representante se limita a señalar solamente su opinión en lo que respecta a las violaciones del Acuerdo de Dayton. El documento ha sido redactado de una manera tal que deja la impresión de que los dirigentes de la República Srpska nunca hacen otra cosa que violar el Acuerdo de Dayton e impedir y demorar las reformas socioeconómicas con miras a lograr la división de Bosnia y Herzegovina.

Lamentablemente, una vez más, esa tesis está respaldada además por valoraciones del congreso de abril de la Alianza de Socialdemócratas Independientes, en el que se aprobó la decisión a nivel del partido de llevar a cabo en 2017 un referendo sobre la independencia de la República Srpska si las violaciones de sus derechos legítimos continúan. No se ha hecho ninguna referencia a los planes de las otras partes de convertir a Bosnia y Herzegovina en un Estado unificado o a la idea popular de la creación de una tercera entidad. En otras palabras, los serbios no son los únicos que tienen problemas. Otros pueblos constituyentes también los padecen.

En esta situación, solicitamos al Sr. Inzko que no busque a quien culpar ni a los culpables, sino que realice su tarea sobre la base de la promoción del diálogo nacional. La experiencia ha demostrado que solo mediante un diálogo nacional se podrán abordar las preocupaciones graves, en especial en un Estado complejo como Bosnia y Herzegovina.

Instamos a todos los miembros a que examinen con detenimiento los documentos. Los argumentos en favor de la celebración de un referendo se han detallado muy bien en una carta dirigida al Secretario General por el Presidente de la República Srpska, Sr. Milorad Dodik. Si los miembros leen con atención la carta del Presidente Dodik, comprobarán que el compromiso de los serbios de Bosnia respecto del derecho internacional y de las disposiciones del Acuerdo de Dayton es incuestionablemente claro.

Quisiéramos recordar que el Alto Representante actúa en nombre de toda la comunidad internacional. Su mandato dimana de una resolución del Consejo de Seguridad, lo que lo obliga a garantizar que sus actividades estén en consonancia con las recomendaciones de este órgano. En la práctica, nos vemos obligados a señalar que ninguno de nuestros comentarios dirigidos al Alto Representante se han tomado en cuenta.

Consideramos que la obligación primordial del Alto Representante es mantener un enfoque objetivo y equilibrado de su evaluación de la situación política interna en Bosnia y Herzegovina, centrarse en fortalecer las relaciones de confianza entre los pueblos de Bosnia y Herzegovina y promover una auténtica reconciliación nacional. Esa es la base para la construcción de un Estado único en Bosnia y Herzegovina. Los avances en ese sentido fueron señalados hoy en el marco del próximo aniversario del Acuerdo de Dayton.

Subrayamos nuevamente la falta de alternativas para la mayor reducción del presupuesto de la Oficina del Alto Representante, como parte del proceso de cierre aprobado por todos nosotros. Los argumentos en el sentido de que debe conservar su capacidad para llevar a cabo su mandato, en especial habida cuenta de lo que hemos escuchado hoy, no resisten ninguna crítica. Su labor obstaculiza la continuación del desarrollo de Bosnia y Herzegovina como un moderno Estado europeo

que no plantea ninguna amenaza para la paz y la seguridad internacionales y que merece respeto en lugar de injerencia externa, que es semejante a un protectorado. En ese contexto, las deliberaciones relativas al posible uso de instrumentos de emergencia o de otro tipo por parte de la Oficina contra la República Srpska son absolutamente inaceptables y perjudiciales.

Sr. Lamek (Francia) (*habla en francés*): Quiero comenzar dando las gracias al Alto Representante para Bosnia y Herzegovina por su exposición tan completa de la situación. Le reiteramos nuestro pleno apoyo y encomiamos su labor sobre este tema.

Asimismo, me sumo a la declaración que se formulará en breve en nombre de la Unión Europea.

Francia acoge con beneplácito la aprobación por unanimidad de la resolución 2247 (2015), en la que se demuestra que los miembros del Consejo compartimos los mismos principios cardinales con respecto a Bosnia y Herzegovina: el apoyo a la presencia de la fuerza de mantenimiento de la paz dirigida por la Unión Europea, EUFOR ALTHEA, dotada de un mandato ejecutivo; el respeto del compromiso de los dirigentes de Bosnia y Herzegovina con una perspectiva europea para su país; la importancia del respeto de las disposiciones internacionales derivadas de los Acuerdos de Paz de Dayton y París, y la necesidad de cooperar con el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia.

La unidad del Consejo en torno a ese eje común envía un mensaje de paz a la región. Nos recuerda el acuerdo de la comunidad internacional para apoyar la independencia y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina, así como su respeto por las decisiones de dicho país, siempre que se respete el derecho internacional y el marco establecido por el Acuerdo de Paz de Dayton.

Como han dicho otros oradores que han intervenido antes que yo, el año 2015 es muy simbólico para Bosnia y Herzegovina, ya que se celebra el vigésimo aniversario de los sucesos de Srebrenica, que han sido calificados de genocidio por el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia y la Corte Internacional de Justicia, así como el vigésimo aniversario de los Acuerdos de Dayton y París. Este doble aniversario nos recuerda nuestra obligación común. Nos muestra el largo camino que se ha recorrido desde mediados de la década de 1990 en la buena dirección, pero también que los factores que provocan divisiones pueden volver a aparecer en cualquier momento. En ese contexto, Francia expresa su preocupación por el proyecto de referendo propuesto en los últimos meses por las autoridades de la República Srpska con el fin de impugnar la competencia de la jurisdicción del Estado central. Esta propuesta contraviene el espíritu de los Acuerdos de Paz.

Nuestra posición al respecto es clara. La República Srpska debe cumplir la Constitución de Bosnia y Herzegovina. El funcionamiento de la jurisdicción del Estado central se puede mejorar. Las iniciativas emprendidas en colaboración con la Unión Europea en el marco del diálogo estructurado sobre justicia deben permitir responder a esa necesidad. Sin embargo, toda solución viable solo puede lograrse estableciendo un diálogo de buena fe entre los distintos componentes del Estado de Bosnia y Herzegovina, el Estado central y las entidades, de conformidad con las normas constitucionales. Los responsables políticos tienen un papel fundamental que desempeñar a ese respecto. Los exhortamos a que abandonen la retórica obsoleta de la división.

Francia apoya plenamente a Bosnia y Herzegovina en su decisión soberana de acercarse a la Unión Europea. Estamos convencidos de que la perspectiva de integración europea puede satisfacer las aspiraciones económicas y sociales de la población. Esa perspectiva es beneficiosa para el país y para el resto de los Balcanes. El acercamiento a la Unión Europea es la expresión de una decisión adoptada por los propios bosnios a través de su Presidencia. Esto se ha traducido en un compromiso de adoptar las reformas económicas, políticas y sociales que ha allanado el camino para la entrada en vigor el 1 de junio del Acuerdo de Estabilización y Asociación y en el respaldo, unas semanas después, del Programa de Reforma para 2015-2018. La Unión Europea seguirá ayudando a las autoridades en la aplicación de esas reformas. La misión de la Unión Europea EUFOR ALTHEA proseguirá su labor a fin de ayudar a las fuerzas de seguridad bosnias a actuar de manera independiente y participar así en la consolidación de una sociedad pacífica y con visión de futuro.

La situación en Bosnia y Herzegovina, pese a ser frágil, parece haber emprendido el camino de la normalización. La presencia de la comunidad internacional en estos momentos es igual de necesaria, y su marco de referencia sigue siendo invariablemente los Acuerdos de Dayton y París. Por consiguiente, instamos a todas las partes a cooperar con las instituciones mencionadas en los Acuerdos de Paz, en particular la Oficina del Alto Representante y el Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia. Por tanto, nuestro objetivo común debe ser, sin socavar los principios fundamentales de los Acuerdos de Dayton y París, desarrollar la presencia internacional con el objeto de que esta se adapte

plenamente a las realidades actuales. La reflexión sobre la reconfiguración de la Oficina del Alto Representante debe proseguir en consecuencia.

Veinte años después de haber conocido el horror de la guerra, Bosnia y Herzegovina avanza hoy en la buena dirección. Las Naciones Unidas, la Unión Europea y los asociados regionales deben seguir respondiendo a favor de ese país con la misma unanimidad que ha demostrado hoy el Consejo.

Sr. Ibrahim (Malasia) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Alto Representante Valentin Inzko por su exposición informativa y por sus exhaustivos informes al Consejo, incluido el informe especial de 4 de septiembre. Al escuchar sus últimas novedades sobre la situación en Bosnia y Herzegovina, no puedo evitar sentir que a pesar de los voluminosos trabajos y publicaciones sobre los horrores de la guerra, parecen haberse ignorado las lecciones de la guerra y las tragedias humanas.

Tal mes como este hace 20 años, las partes beligerantes de la guerra de los Balcanes firmaron el Acuerdo de Paz de Dayton. El Acuerdo lo negociaron y aseguraron miembros clave de la comunidad internacional, contó con el respaldo del Consejo y fue avalado posteriormente en diversas resoluciones del Consejo de Seguridad. El Acuerdo de Paz puso fin a una guerra devastadora en la que se produjo un genocidio y una depuración étnica sin precedentes en Europa desde la Segunda Guerra Mundial. Desde entonces, Bosnia y Herzegovina ha logrado progresos considerables, que reflejan los logros de la consolidación de la paz de las Naciones Unidas, en colaboración con las organizaciones regionales. La comunidad internacional ha invertido mucho en la reconstrucción del país. Lamentablemente, 20 años después, los progresos alcanzados por Bosnia y Herzegovina, así como por la región de los Balcanes, parecen distar mucho de ser irreversibles.

Malasia está profundamente preocupada por las amenazas directas que plantea la República Srpska al Acuerdo de Paz de Dayton, en clara contravención de sus compromisos internacionales. El pasado mes de abril, el Presidente de la República Srpska declaró que su partido convocaría un referendo de secesión de Bosnia y Herzegovina en 2018 si no se cumplían las demandas del partido referentes a la redistribución de competencias entre los distintos niveles de la administración. Otro hecho alarmante, que ocurrió el pasado mes de julio, es que la Asamblea Nacional de la República Srpska decidió celebrar un referendo, previsto para este fin de semana próximo, con el fin de impugnar la autoridad de la Oficina del Alto Representante, el estado de derecho y el sistema judicial de Bosnia y Herzegovina. Esa decisión contraviene la Constitución del país y el Acuerdo de Paz de Dayton.

Además, durante el período que se examina, el Presidente de la República Srpska siguió haciendo declaraciones irresponsables negando el genocidio de Srebrenica, pese a las decisiones de la Corte Internacional de Justicia y el Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia. Como se recordará de los informes anteriores del Alto Representante, la retórica secesionista y nacionalista de los políticos de la República Srpska no es nueva y ha aumentado en los últimos años. Sin embargo, las recientes decisiones adoptadas por las autoridades de la República Srpska han conseguido aumentar la sensación de inquietud, constituyen las más graves violaciones del Acuerdo de Paz de Dayton hasta la fecha y plantean serias dudas sobre el futuro de la región. Instamos firmemente a las autoridades de la República Srpska a respetar la Constitución del país, las diversas resoluciones del Consejo de Seguridad y el Acuerdo de Paz de Dayton, a detener el referendo del 15 de noviembre y a renunciar a su política divisiva y su programa secesionista, a fin de evitar desestabilizar aún más la región.

Hoy el Consejo ha votado unánimemente a favor de la resolución 2247 (2015), por la que se renueva por un año más el mandato de la fuerza multinacional de estabilización dirigida por la Unión Europea. Malasia acoge con beneplácito la renovación de la autorización de la fuerza de mantenimiento de la paz dirigida por la Unión Europea, la Operación ALTHEA, y la unidad demostrada por el Consejo una vez más con respecto a esta cuestión. No obstante, lamentamos que varios de los principales elementos de las resoluciones anteriores se hayan eliminado o hayan quedado diluidos en la resolución 2247 (2015).

En particular, Malasia considera que ahora es más importante que nunca que el Consejo reafirme su compromiso con el Acuerdo de Paz de Dayton y su apoyo a la Oficina del Alto Representante, en vista de la preocupante evolución de la situación sobre el terreno. Reiteramos la necesidad de aplicar plenamente el programa “5+2” como condición para el cierre de la Oficina del Alto Representante. Hasta entonces, Malasia reitera su firme apoyo a la Oficina del Alto Representante, como se establece en el Acuerdo de Paz de Dayton y se defiende en diversas resoluciones del Consejo. Los ataques verbales y los insultos personales que se han lanzado

contra el Alto Representante y el personal de su Oficina son inaceptables y deben cesar de inmediato.

Malasia toma nota de los acontecimientos positivos en Bosnia y Herzegovina durante el período que cubre el informe. Acogemos con beneplácito el aumento de las exportaciones, el comercio exterior y las proyecciones de crecimiento para el año 2015, así como la mejora de las calificaciones crediticias y empresariales del país. También esperamos con interés la próxima admisión del país como miembro de la Organización Mundial del Comercio, que contribuirá a impulsar aún más el comercio exterior y las inversiones.

Malasia subraya la necesidad de que el Gobierno de Bosnia y Herzegovina se mantenga firme con relación a su programa de reforma, en particular en lo que respecta a hacer frente al desempleo, la lucha contra la corrupción y el fortalecimiento del estado de derecho. Tras el colapso de la coalición gobernante en mayo, esperamos que la estabilidad política vuelva a la Federación de Bosnia y Herzegovina. A pesar de la incertidumbre política en la entidad, encomiamos a la autoridad de la Federación para la aprobación de la nueva ley laboral en el marco de su programa de reforma.

Malasia también toma nota de la prioridad que el Gobierno de Bosnia y Herzegovina otorga a la integración europea como una de las piedras angulares de su política exterior con el fin de lograr la paz, la estabilidad y el progreso. En ese sentido, acogemos con beneplácito los avances del país hacia ese objetivo, especialmente la entrada en vigor del Acuerdo de Estabilización y Asociación con la Unión Europea en junio.

Para concluir, Malasia reafirma su compromiso con la independencia, la soberanía, la unidad nacional y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina, de conformidad con el Acuerdo de Paz de Dayton y las resoluciones anteriores del Consejo de Seguridad. Reiteramos nuestro firme compromiso de contribuir a la consolidación de la nación, la reconciliación y el progreso económico. Malasia ha apoyado durante mucho tiempo a Bosnia y Herzegovina en sus esfuerzos de reconstrucción y seguirá haciéndolo, especialmente en los ámbitos del comercio, las inversiones y la educación, así como mediante programas de cooperación en las esferas técnica y de defensa.

Instamos a todos los pueblos a que creen un espacio común para continuar la consolidación de Bosnia y Herzegovina hacia un futuro mejor. Ello debe lograrse mediante el ejercicio de la responsabilidad colectiva y la intensificación de los esfuerzos hacia la reconciliación nacional y las reformas socioeconómicas a fin de garantizar la paz y la estabilidad en el interés del país y de la región a largo plazo.

Sr. Hmoud (Jordania) (*habla en árabe*): Deseo expresar nuestro agradecimiento y reconocimiento al Alto Representante para Bosnia y Herzegovina por su exposición informativa y por su informe (S/2015/841, anexo) relativo a la aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina, así como por los acontecimientos positivos que figuran en su informe en relación con el programa de reforma. Sin embargo, nos preocupan los grandes retos que amenazan el Acuerdo Marco General de Paz en Bosnia y Herzegovina, que contravienen el Acuerdo de Dayton.

Lamentamos que ciertas partes en Bosnia y Herzegovina y los dirigentes de la República Srpska estén sembrando dudas sobre el Acuerdo Marco General de Paz al pedir que se celebre un referéndum sobre la secesión. Advertimos que estas declaraciones son negativas, ya que podrían sumir al país en una peligrosa crisis con graves consecuencias. Instamos a los que piden un referéndum secesionista a que se atengan a las leyes y normas nacionales y a que trabajen para lograr el desarrollo y el progreso del país en el marco del Acuerdo de Paz de Dayton.

Todas las partes internacionales influyentes deben colaborar con las partes interesadas en Bosnia y Herzegovina y deben utilizar sus buenos oficios para contener estos acontecimientos inquietantes. El Acuerdo Marco General de Paz es la única manera de lograr la paz y la estabilidad en Bosnia y Herzegovina. La estabilidad en los Balcanes en general solo se logrará mediante los esfuerzos de todos los Estados de la región con el objetivo de establecer relaciones de buena vecindad e impulsar su cooperación a todos los niveles. Esto consolidará la paz en la región. Por consiguiente, celebramos la notable mejora de las relaciones entre Bosnia y Herzegovina y la República de Serbia, que ha dado lugar a la firma de acuerdos bilaterales en muchas esferas. También acogemos con beneplácito las medidas adoptadas por las autoridades bosnias encaminadas a la aplicación de sus obligaciones contraídas en el Acuerdo de Estabilización y Asociación y a la adhesión a la Unión Europea. Esas medidas tendrán efectos positivos en los medios de vida de los ciudadanos bosnios. Instamos a las autoridades bosnias a seguir por ese camino positivo y cumplir los requisitos para su integración en la Unión Europea.

Rendimos homenaje al Presidente de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina por la declaración que formuló

en el debate general del septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General, en la que confirmó la determinación de las autoridades de su país de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, promover el estado de derecho y establecer una sociedad igualitaria para todos (véase A/70/PV.22). Acogemos con beneplácito los programas de reforma emprendidos recientemente, e instamos a las autoridades bosnias a que intensifiquen sus esfuerzos con miras a acelerar las reformas, en particular en lo que respecta a la promoción del estado de derecho y la lucha contra la corrupción.

Votamos a favor de la resolución 2247 (2015), en la que se prorroga el mandato de la misión militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina por un año más. Rendimos homenaje a esas fuerzas por sus esfuerzos por lograr un futuro seguro y próspero para Bosnia y Herzegovina, con la asistencia de la Oficina del Alto Representante, a quien felicitamos y cuyas acciones aplaudimos. Destacamos la importancia de la continuación de la labor de esa Oficina, habida cuenta de las amenazas y los peligros que asolan al país.

Sr. Barros Melet (Chile): Agradecemos al Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, Sr. Valentin Inzko, la presentación de su informe (S/2015/841, anexo). El vigésimo aniversario del Acuerdo Marco General de Paz en Bosnia y Herzegovina es una oportunidad para impulsar el trabajo conjunto en pro de una Bosnia y Herzegovina unida y estable, en el que todas las comunidades del país puedan vivir juntas y en paz. La integración y la reconciliación nacional requieren un proyecto de país compartido, por lo que damos la bienvenida a la adopción del programa de reforma de Bosnia y Herzegovina para 2015-2018, aprobado el 17 de septiembre por la Asamblea Parlamentaria.

Volvemos a insistir en que los líderes se abstengan de la retórica negativa que necesariamente exacerba la violencia entre las comunidades, socavando la cohesión, obstaculizando la reconciliación nacional y retrasando el avance del país. La sociedad civil juega un rol fundamental al propiciar el entendimiento y el diálogo para cimentar el camino hacia la consolidación de la paz.

Apoyamos los esfuerzos de Bosnia y Herzegovina por superar su pasado y reconocemos los avances de la Junta Supervisora para la Aplicación de la Estrategia de Enjuiciamiento de los Crímenes de Guerra por abordar los casos pendientes. Asimismo, valoramos los esfuerzos de la Oficina del Alto Representante en apoyo a las autoridades en el ámbito del reconocimiento y la compensación a las víctimas de la violencia sexual. Sin embargo, es necesario continuar respaldando el retorno y la reintegración de los refugiados y desplazados internos, así como la exhumación, la identificación y la restitución de osamentas de personas desaparecidas, condiciones *sine qua non* para alcanzar la reconciliación del país. Reiteramos el firme propósito que nuestro país ha tenido, desde un principio, con una Bosnia y Herzegovina estable, con instituciones que funcionen al servicio de su pueblo.

La presencia de la fuerza multinacional EUFOR ALTHEA y la del Cuartel General de la OTAN en Sarajevo, siguen siendo un garante para la estabilidad política y social de Bosnia y Herzegovina. Por ello, participamos activamente en la Operación ALTHEA de la fuerza de mantenimiento de la paz de la Unión Europea, desde hace más de diez años, y es por esto que hemos apoyado la renovación de su presencia en el país por 12 meses. Igualmente, llamamos a la comunidad internacional a mantener el compromiso con el cumplimiento pleno de los acuerdos de Dayton de 1995. Esperamos que todas las autoridades de Bosnia y Herzegovina continúen cooperando con la Oficina del Alto Representante hasta el fin de su mandato, de conformidad con el Acuerdo de Paz.

Finalmente, deseo reiterar nuestro apoyo a la Oficina del Alto Representante, que debe continuar recibiendo respaldo político, presupuestario y logístico para el cumplimiento de sus importantes funciones.

Sra. Murmokaitė (Lituania) (*habla en inglés*): Me sumo a los demás oradores para dar la bienvenida de nuevo al Consejo de Seguridad al Alto Representante Valentin Inzko, y agradecerle su exposición informativa. Quisiera garantizarle que cuenta con nuestro pleno apoyo.

Lituania hace suya la declaración que se formulará en nombre de la Unión Europea.

Nuestra sesión se celebra en un momento importante para Bosnia y Herzegovina. La conmemoración del genocidio de Srebrenica a principio de este año nos recordó la importancia que revisten los constantes esfuerzos de reconciliación en la región. Hace 20 años en noviembre, los acuerdos de Dayton llevaron la paz a la región devastada por la guerra. La comunidad internacional mediante su colaboración contribuyó a la seguridad, a la estabilidad y a la cristalización de la visión de un país multiétnico próspero que se había previsto en el Acuerdo de Paz.

Mediante su programa positivo y sus perspectivas de integración, la Unión Europea ha brindado un

incentivo para las reformas tan necesarias a los países en la región. La decisión de la integración euroatlántica de Bosnia y Herzegovina se ha confirmado en reiteradas ocasiones y nadie debería cuestionarla. Bosnia y Herzegovina ha solicitado la adhesión al plan de acción para integrar la OTAN en calidad de miembro y sigue siendo aspirante. En ese sentido, celebramos el progreso señalado en el informe del Alto Representante (S/2015/841, anexo) sobre el registro de bienes militares y esperamos con interés la culminación de las medidas pendientes que permitirían la activación del plan de acción para integrar la OTAN en calidad de miembro para Bosnia y Herzegovina.

Se han adoptado importantes medidas para cristalizar la perspectiva europea del país. Sus autoridades reiteraron su compromiso con la integración europea como un objetivo estratégico. El Acuerdo de Estabilización y Asociación entre Bosnia y Herzegovina y la Unión Europea ha entrado en vigor. Un amplio programa de reforma aprobado a los niveles del Estado y de la entidad en julio ofrece un marco para hacer frente a los desafíos sociales y económicos más acuciantes.

Ha llegado un momento decisivo para que todas las autoridades de Bosnia y Herzegovina cumplan con su responsabilidad ante los ciudadanos del país y ejecuten este amplio programa con el objetivo de mejorar la situación social y económica, fortalecer el estado de derecho y aumentar las capacidades administrativas para que el programa se traduzca en beneficios reales, empleos y oportunidades para la nación. Es de vital importancia contar con un mecanismo de coordinación de los asuntos pertinentes de la Unión Europea que funcione adecuadamente.

En esta coyuntura, cuando más se necesitan los esfuerzos consolidados para promover el programa de reformas, estamos seriamente preocupados por la retórica divisiva que amenaza el rumbo futuro del país. También nos alarma la intención de las autoridades de la República Srpska de celebrar un referendo a nivel de entidad sobre el poder judicial a nivel de Estado. Es sumamente preocupante que esa retórica divisiva se utilice para perseguir objetivos políticos que violan la letra y el espíritu del Acuerdo de Paz y amenazan la soberanía y la unidad del país, como se señala en el informe especial del Alto Representante. Ello pudiera dañar seriamente los esfuerzos del país por mejorar la vida de sus ciudadanos y su avance en el camino hacia la adhesión a la Unión Europea. Las perspectivas de adhesión a la Unión Europea se han extendido a Bosnia y Herzegovina como país unido. Reiteramos nuestro compromiso con la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina como país soberano y unido —país con un futuro europeo.

Creemos que las deficiencias del sistema judicial de Bosnia y Herzegovina deberían abordarse a través del diálogo constructivo. En ese sentido, la Unión Europea ha colaborado a través del Diálogo Estructurado sobre Justicia. Hacemos un llamamiento a todas las autoridades de Bosnia y Herzegovina a que cooperen con la Oficina del Alto Representante con el objetivo de cumplir con las demás condiciones necesarias para el cierre de la Oficina. También instamos a todas las autoridades de Bosnia y Herzegovina a que cooperen plenamente con el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia, así como con el Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales.

A lo largo de los años, la comunidad internacional y este Consejo han apoyado a Bosnia y Herzegovina y han invertido mucho para establecer la seguridad y la estabilidad en la región. Apoyamos plenamente la continuación de la presencia de la Operación ALTHEA de la fuerza de mantenimiento de la paz de la Unión Europea que desempeña un papel militar ejecutivo para apoyar los esfuerzos de Bosnia y Herzegovina por mantener un entorno seguro. Celebramos la prórroga por el Consejo hoy del mandato de la Operación ALTHEA de la fuerza de mantenimiento de la paz de la Unión Europea.

Tanto las palabras como los hechos del Consejo de Seguridad se siguen muy de cerca en los países de la región. En esta importante coyuntura para el futuro de Bosnia y Herzegovina, el Consejo debería estar unido para condenar todos los actos que atenten contra los acuerdos de paz. Debería apoyar a la Oficina del Alto Representante. Debería apoyar firmemente a Bosnia y Herzegovina como país soberano y unido y apoyar su integración euroatlántica.

Sr. Suárez Moreno (República Bolivariana de Venezuela): Agradecemos al Alto Representante para Bosnia y Herzegovina, Sr. Valentin lnzko, su presentación.

A veinte años de la firma de los acuerdos de paz de Dayton, Bosnia y Herzegovina ha proseguido sus esfuerzos para consolidar la paz y estabilidad tanto en el plano nacional como regional, a pesar de que aún persisten algunos retos por superar para alcanzar una plena y efectiva reconciliación de todas las fuerzas vivas de su sociedad.

Venezuela reafirma su pleno apoyo al respeto de la soberanía, integridad territorial e independencia política de Bosnia y Herzegovina y considera que la

comunidad internacional debe seguir respaldando al país en la aplicación del Acuerdo Marco General de Paz de 1995 como vía para coadyuvar a la solución pacífica de las diferencias entre los actores concernidos. En este contexto, deseamos reafirmar que corresponde al pueblo de Bosnia y Herzegovina liderar los esfuerzos relacionados con el destino de su país, en cuyo proceso los grupos étnicos han de trabajar decididamente a través del diálogo en pro de la paz, los derechos humanos, la cooperación y el desarrollo económico y social. Por tal razón, alentamos a que el trabajo de acompañamiento que realiza el Alto Representante para promover esos esfuerzos y encontrar denominadores comunes, se lleve a cabo de manera imparcial, transparente y constructiva, garantizando un enfoque equilibrado y prudente, en el cual se vean reflejadas las opiniones y visiones de todos los actores involucrados.

La Operación ALTHEA de la fuerza multinacional de estabilización de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina ha llevado a cabo sus labores en el marco del mandato que le ha sido asignado, en colaboración con las autoridades para asegurar un entorno seguro a todas las comunidades étnicas, por lo que celebramos la aprobación por unanimidad de la resolución que renueva su mandato por 12 meses.

En otro orden de ideas, vemos con preocupación los hechos de violencia acaecidos entre abril y octubre de 2015, los cuales condenamos, en especial la acción terrorista perpetrada contra una estación de policía en la ciudad de Zvornik en la República de Srpska, así como los ataques contra ciudadanos presuntamente por motivos étnicos. En este sentido, valoramos los esfuerzos de las altas autoridades para evitar que estos hechos lamentables se repitan y hacemos un llamado al diálogo y a la reconciliación en beneficio de la paz y estabilidad. Por otra parte, consideramos positiva la aprobación del tratado fronterizo entre Bosnia y Herzegovina y Montenegro, en Viena, en el mes de agosto pasado, lo cual pone de relieve una vez más que el diálogo y la negociación entre las partes son la única vía para resolver pacíficamente las controversias. Esperamos que el proceso de ratificación de este acuerdo suscrito por ambos Estados culmine de forma exitosa.

Reiteramos a Bosnia y Herzegovina nuestra solidaridad y apoyo por su firme compromiso a favor de la paz y estabilidad del país en beneficio de sus ciudadanos. En relación a las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario perpetradas durante el conflicto armado en los territorios que pertenecieron a la antigua Yugoslavia, apoyamos la labor que ha desempeñado el Tribunal Internacional encargado de juzgar a los responsables de tales atrocidades.

Finalmente, llamamos a todas las partes a redoblar sus esfuerzos con renovada voluntad y valor políticos para fomentar la confianza y el trabajo conjunto en el marco del derecho internacional, aspectos necesarios para una solución justa y duradera que redunde en el interés de las partes y de toda la región.

El Presidente (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante del Reino Unido.

Doy la bienvenida nuevamente al Sr. Valentin Inzko al Consejo, y le doy las gracias por su exposición informativa y el informe (S/2015/841, anexo). Me sumo a otros oradores para reafirmar nuestro pleno y constante a su función como Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina.

El Reino Unido acoge con beneplácito la aprobación unánime de la resolución 2247 (2015) en el día de hoy, mediante la cual se renueva el mandato de la Operación ALTHEA de la fuerza de mantenimiento de la paz dirigida por la Unión Europea. La seguridad y la disuasión que proporciona son fundamentales en este período de reforma en Bosnia y Herzegovina. La situación política y en materia de seguridad sobre el terreno sigue siendo motivo de preocupación. La estabilidad aún no está muy afianzada y, lamentablemente, persiste la retórica étnica divisiva. Por ello, celebramos la unanimidad del Consejo con respecto a la renovación de este mandato. Hoy, hemos enviado un mensaje claro en el sentido de que el Consejo de Seguridad se ha comprometido con la integridad territorial y la soberanía de Bosnia y Herzegovina, la aplicación del Acuerdo de Paz de Dayton y el cumplimiento del programa de reforma de la Unión Europea.

Quiero ser claro: el Reino Unido se ha comprometido con la futura adhesión de Bosnia y Herzegovina a la Unión Europea y la OTAN, y estamos plenamente comprometidos a ayudar a este país a emprender las reformas necesarias para concretar su objetivo respecto de la integración euroatlántica. En este sentido, me satisface que la Unión Europea haya podido poner en vigor el Acuerdo de Estabilización y Asociación a principios de este año. Acogemos con beneplácito el compromiso asumido por los partidos políticos de Bosnia y Herzegovina con un programa de reformas sustantivas, que permitirá estabilizar la economía y mejorar la funcionalidad del Estado. También acogemos con agrado los progresos realizados en relación con los bienes militares, que son necesarios para poner en vigor el plan de

acción de Bosnia y Herzegovina con miras a integrar la OTAN, un requisito previo para ingresar en la organización en calidad de miembro. Esperamos ver progresos constantes en los próximos meses.

No obstante, graves desafíos continúan amenazando la estabilidad y la seguridad de Bosnia y Herzegovina. El mes pasado, el Consejo de Asuntos Exteriores de la Unión Europea condenó enérgicamente la amenaza de un referendo en la República Srpska, que cuestiona el poder judicial a nivel estatal y las atribuciones del Alto Representante. Las amenazas de un referendo son divisivas, anticonstitucionales y contraria al Acuerdo de Dayton. Es preciso mejorar el sistema de justicia a todos los niveles, y celebramos las medidas adoptadas recientemente por la Comisión Europea para reactivar el diálogo estructurado sobre la justicia. Esa es la manera correcta de abordar las preocupaciones legítimas, no a través de amenazas de división. Estamos plenamente comprometidos con la continuación de la Oficina del Alto Representante hasta que se cumplan los cinco objetivos y las dos condiciones para proceder a su cierre. El Reino Unido ofrece su pleno apoyo al Alto Representante como la autoridad definitiva con respecto de la interpretación de la aplicación de los aspectos civiles del Acuerdo de Paz, y apoyamos el ejercicio de las atribuciones conferidas en Bonn, si la situación así lo exige.

Concluyo con una reflexión. Hace 20 años y cuatro meses, después del genocidio de Srebrenica, el Acuerdo de Dayton llevó paz y la perspectiva de un futuro próspero y estable. Al lanzar una mirada retrospectiva y recordar cuánto ha avanzado el país, también debemos mirar hacia el futuro para determinar cuánto más es preciso avanzar para que todos los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina pueden beneficiarse de la prosperidad y la estabilidad duraderas que merecen. Eso solo se logrará cuando todos los dirigentes políticos miran más allá de las medidas miopes y basadas en el interés propio. Hoy, a esos dirigentes debe llamarles poderosamente la atención, como a mí, la grave preocupación que hay en esta sesión del Consejo de Seguridad por cualquier retórica o medida que podría socavar el Acuerdo de Dayton. Tenemos por delante una importante labor, que exige un liderazgo firme y valiente. Me complace que hoy el Consejo y el Reino Unido se hayan comprometido prestar su apoyo a las autoridades de Bosnia y Herzegovina para hacer realidad ese empeño.

Reanudo ahora mis funciones de Presidente del Consejo de Seguridad.

Doy ahora la palabra al representante de Bosnia y Herzegovina.

Sr. Vukašinovic (Bosnia y Herzegovina) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de noviembre y desearles mucho éxito a usted y a su delegación. Damos la bienvenida al Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina, Sr. Valentin Inzko, y hemos tomado nota de su cuadragésimo octavo informe (S/2015/841, anexo), que abarca el período comprendido entre el 21 abril y el 21 octubre de 2015.

Bosnia y Herzegovina acoge con satisfacción la aprobación en el día de hoy por el Consejo de la resolución 2247 (2015), en virtud de la cual se prorroga el mandato del mandato de la Operación ALTHEA de la fuerza de mantenimiento de la paz dirigida por la Unión Europea (EUFOR) por un período de 12 meses. El mandato de la misión EUFOR ALTHEA con una dotación actual de 600 efectivos sobre el terreno, consiste en aplicar los aspectos militares del Acuerdo Marco General de Paz, que figuran en los Anexos 1A y 2. Durante un largo período, la situación en Bosnia y Herzegovina se ha mantenido en calma y pacífica, lo que ha tenido una repercusión positiva en la estabilidad regional. Durante los últimos años, se ha reconfigurado la misión EUFOR ALTHEA, y ha dejado de hacer hincapié en la disuasión y la garantía de un entorno seguro para centrarse en el fomento de la capacidad y la capacitación, lo cual se refleja en las conclusiones de 12 de octubre del Consejo de Asuntos Exteriores de la Unión Europea. También cabe mencionar que mantenemos una cooperación buena y productiva con EUFOR ALTHEA en materia de fomento de la capacidad y para la capacitación de las fuerzas armadas de Bosnia y Herzegovina.

Hemos demostrado que Bosnia y Herzegovina ha avanzado mucho. Ha pasado de ser un consumidor de seguridad a un contribuyente de contingentes a las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y, por consiguiente, en un proveedor de seguridad al servicio de la paz y la seguridad internacionales. Hoy en día, el personal militar y de policía de Bosnia y Herzegovina participa en numerosas operaciones internacionales de paz, en países como la República Democrática del Congo, Malí, el Afganistán, Liberia, Sudán del Sur y Chipre.

La aprobación de la resolución de hoy coincidió con el vigésimo aniversario de la firma del Acuerdo Marco General de Paz, que sentó los cimientos del sistema constitucional y político de Bosnia y Herzegovina. En el Acuerdo se reconoció a Bosnia y Herzegovina como un Estado multinacional complejo, y se reflejaron sus

singulares antecedentes históricos y multiculturales. Ha desempeñado un papel importante en la reconciliación después de los conflictos en la región en su conjunto, así como en Bosnia y Herzegovina.

Quisiera poner de relieve algunos acontecimientos positivos que han tenido lugar en Bosnia y Herzegovina durante el período que abarca el informe. En primer lugar, desde que se celebraron las últimas elecciones, hemos constatado la creación de un entorno positivo que ha hecho una importante contribución para impulsar las reformas económicas y sociales en el país y ha fomentado el avance hacia su incorporación en la Unión Europea. Al respecto, nuestro Acuerdo de Estabilización y Asociación con la Unión Europea entró en vigor el 1 de junio, mientras que el programa de reformas de la Unión Europea se aprobó en julio. En el programa se estipula la promulgación de reformas I socioeconómicas incluso en los ámbitos de la policía fiscal, el estado de derecho y la buena gobernanza, y este instrumento constituye uno de los pasos de avance más importantes del país de los últimos años. Poco después, la Presidencia de Bosnia y Herzegovina aprobó un plan maestro con miras a nuestra integración en la Unión Europea. Las autoridades de Bosnia y Herzegovina están plenamente comprometidas a mantener el impulso positivo al respecto. El siguiente paso será presentar nuestra solicitud de admisión como miembro de la Unión Europea a principios de 2016, con el fin de obtener la condición de candidato a finales de 2017.

En segundo lugar, cabe mencionar que desde el 19 de mayo, Bosnia y Herzegovina ha presidido el Comité de Ministros del Consejo de Europa, una organización que promueve y refuerza la democracia, los derechos humanos y el estado de derecho en todo el continente. Durante nuestra presidencia, nos centramos específicamente en la tarea de promover y proteger los derechos humanos, con especial hincapié en la promoción y la protección de los derechos de los grupos vulnerables. El 22 de octubre, firmamos el Protocolo Adicional del Convenio del Consejo de Europa para la Prevención del Terrorismo. El Protocolo es un importante paso de avance en la lucha contra el terrorismo, y está en consonancia con las disposiciones de la resolución 2178 (2014).

En tercer lugar, Bosnia y Herzegovina ha seguido cooperando plenamente con el Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia. El cierre del Tribunal no entraña el fin de la lucha de mi país contra la impunidad. La lucha contra la impunidad a nivel nacional es un requisito previo para lograr la reconciliación nacional y la estabilidad a largo plazo en el país y la región. En ese sentido, la aplicación de una estrategia nacional para el procesamiento de los crímenes de guerra, independientemente del origen nacional o religioso de los autores y las víctimas, es de crucial importancia para un Estado complejo y multinacional.

En cuarto lugar, Bosnia y Herzegovina sigue plenamente comprometida con el fortalecimiento de la cooperación entre los países de la región. La cooperación regional tiene un lugar especial en los proyectos de infraestructura y es un requisito para lograr un desarrollo económico sustancial. En ese sentido, la tendencia positiva se mantiene y se ha celebrado una serie de importantes reuniones a todos los niveles, con representantes de los países de los Balcanes occidentales, la más reciente de las cuales tuvo lugar durante la visita oficial a Sarajevo de una delegación de Serbia, encabezada por el Primer Ministro. Con ocasión de esa visita, el 4 de noviembre se celebró una reunión entre el Gobierno de Serbia y el Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina.

En quinto lugar, la situación económica y fiscal del país, como consecuencia de la crisis económica mundial, sigue siendo difícil. Sin embargo, los indicadores económicos han mostrado una cierta mejora. En los primeros ocho meses, las exportaciones aumentaron en un 4,9%. En julio, la producción industrial aumentó en un 2,3% en comparación con ese mismo mes en 2014. En julio, la tasa de desempleo se redujo en un 1% con respecto a ese mismo período en 2014.

Por último, quiero decir que las autoridades de Bosnia y Herzegovina están dispuestas a seguir trabajando para garantizar un futuro mejor y más próspero a sus ciudadanos. Al mismo tiempo, deseamos agradecer a nuestros asociados internacionales el apoyo que brindan a Bosnia y Herzegovina en ese empeño.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Sr. Vale de Almeida.

Sr. Vale de Almeida (*habla en inglés*): Permítaseme, en mi primera intervención ante el Consejo, saludar a todos sus miembros y decirles que espero sostener con ellos una fructífera cooperación en el futuro.

Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros. Turquía, la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro y Albania, países candidatos, así como Ucrania y Georgia, se suman a esta declaración.

Agradecemos al Consejo de Seguridad la aprobación de la resolución 2247 (2015), mediante la cual se prorroga por un año el mandato de la fuerza de mantenimiento de la paz de la Unión Europea (EUFOR) Operación ALTHEA

en Bosnia. Me sumo a los demás oradores para dar la bienvenida al Consejo al Alto Representante, Sr. Valentin Inzko, y deseo expresar nuestro apoyo pleno y continuo a él y a la función que desempeña, como se estableció en las resoluciones anteriores del Consejo. También deseo dar la bienvenida al nuevo Representante Permanente de Bosnia y Herzegovina, Embajador Miloš Vukašinović. Le deseo el mayor de los éxitos en su mandato en Nueva York y le doy las gracias por su declaración.

La Unión Europea, a la vez que hace hincapié en la importancia de los progresos de Bosnia y Herzegovina hacia la integración euroatlántica, sigue trabajando en estrecha colaboración con ese país para lograr avances en su estabilidad, prosperidad y aspiraciones de integración europea. Este es un año de aniversarios históricos y un momento que nos recuerda el doloroso pasado del país. También ha sido un año importante en cuanto a los progresos alcanzados. La Unión Europea y las autoridades de Bosnia y Herzegovina han trabajado juntos para que el país avance hacia su ingreso a la Unión. Acogemos con beneplácito los logros registrados hasta el momento. Al mismo tiempo, aún queda mucho por hacer para garantizar que una Bosnia y Herzegovina unida, estable y multiétnica pueda alcanzar la prosperidad e ingresar en la Unión Europea. En ese sentido, fomentar las relaciones de buena vecindad con todos los vecinos de Bosnia y Herzegovina y otros países de la región es de vital importancia.

Este año, la perspectiva de Bosnia y Herzegovina respecto de su ingreso a la Unión Europea se fortaleció aún más. El Acuerdo de Estabilización y Asociación entre la Unión Europea, sus Estados miembros y Bosnia y Herzegovina entró en vigor el 1 de junio. Ese fue un importante avance. Las relaciones contractuales con la Unión Europea se han reforzado, lo que ha unido más a Bosnia y Herzegovina y la Unión Europea en los ámbitos económico, institucional y político. El Acuerdo establece un programa vinculante para la realización de reformas profundas que, como demuestra la experiencia, mejorará la calidad de vida de las personas y acercará más al país a su ingreso a la Unión Europea. La confianza de los inversores, tanto nacionales como internacionales, debe aumentar y las empresas de Bosnia y Herzegovina podrían seguir mejorando su acceso al mercado interno de la Unión Europea, que tiene unos 500 millones de consumidores, para ofrecer de esa manera sus servicios en toda la Unión Europea y competir por contratos públicos.

Los líderes políticos a nivel de Estado y entidades aprobaron en julio el conjunto más amplio de reformas socioeconómicas y judiciales en la historia de Bosnia y Herzegovina, el denominado Programa de Reforma. El Programa de Reforma refleja el deseo colectivo que tienen todos los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina de ver un cambio real, mayor prosperidad, un estado de derecho más firme y más oportunidades. La Unión Europea y las instituciones financieras internacionales seguirán apoyando la ejecución del Programa de Reforma, entre otras cosas, entregando 1.000 millones de euros en tres años y destinando otros 500 millones de euros a la inversión. Eso debería alentar una mayor inversión privada e impulsar la economía en general, creando más puestos de trabajo y oportunidades para todos.

Será necesario que se registren progresos reales en la ejecución del Programa de Reforma, incluidos avances en el Pacto para el Crecimiento y el Empleo, para que la Unión Europea considere la solicitud de Bosnia y Herzegovina de ingreso a la Unión. Cuando se solicite el dictamen de la Comisión sobre la solicitud de ingreso, el Consejo pedirá a la Comisión que preste especial atención a la aplicación del fallo *Sejdic-Finci*. Por otra parte, una de las principales tareas que tiene ante sí el país es la coordinación eficaz de todas las cuestiones relacionadas con la Unión Europea. Esa coordinación debe facilitar la adopción de las decisiones necesarias en el proceso de integración a la Unión Europea y será una manera eficaz de garantizar la armonización de la legislación nacional con el acervo comunitario. Además, la Unión Europea insta a Bosnia y Herzegovina a cumplir plenamente sus compromisos y obligaciones en virtud del Acuerdo de Estabilización y Asociación, incluidas las obligaciones relacionadas con la adaptación del Acuerdo.

En los últimos dos decenios, Bosnia y Herzegovina ha hecho progresos tanto en el plano nacional como en sus relaciones con los países vecinos. Este año se han logrado avances concretos en las aspiraciones del país de ingresar a la Unión Europea después de un prolongado período de estancamiento. No obstante, las iniciativas adoptadas por motivos políticos a corto plazo y las visiones políticas erróneas y perjudiciales no deben poner en peligro esos avances. Instamos a los líderes y al pueblo de Bosnia y Herzegovina a abstenerse de utilizar una retórica divisiva, a unirse y a seguir adelante.

Expresamos nuestra profunda preocupación por los preparativos para un referéndum a nivel de la entidad sobre el poder judicial estatal en la República Srpska. La celebración de un referéndum sobre el poder judicial estatal en la República Srpska socavaría la cohesión, la soberanía y la integridad de Bosnia y

Herzegovina, con las que los líderes de los principales partidos políticos representados en los Parlamentos de Bosnia y Herzegovina, incluido el Presidente de la República Srpska, están comprometidos. La celebración de un referéndum también pone en peligro los esfuerzos que se realizan para lograr mayores progresos en la integración a la Unión Europea, esfuerzos con los que todos los líderes políticos están comprometidos. Por otra parte, el referéndum distrae la atención de los problemas sociales y económicos que las personas en toda Bosnia y Herzegovina enfrentan cotidianamente. La retórica divisiva y separatista sigue siendo motivo de grave preocupación, es perjudicial y constituye una distracción respecto de las reformas que tiene que llevar a cabo Bosnia y Herzegovina. Los políticos deben centrar sus esfuerzos en la ejecución del Programa de Reforma, cuyos objetivos son estabilizar la economía y crear nuevos puestos de trabajo, sobre todo para los jóvenes; mejorar el estado de derecho y combatir la corrupción.

Las deficiencias del sistema judicial de Bosnia y Herzegovina se deben seguir abordando y corrigiendo mediante un diálogo constructivo. La Unión Europea colabora con todas las autoridades competentes de Bosnia y Herzegovina en el marco del Diálogo Estructurado sobre la Justicia, y está dispuesta a intensificar sus esfuerzos para mejorar el rendimiento y funcionamiento del sistema judicial. Asimismo, con carácter más general, instamos a las autoridades de Bosnia y Herzegovina a que continúen cooperando plenamente con todas las entidades que participan en la aplicación de los Acuerdos de Paz de Dayton y París, incluido el Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia.

El profundo compromiso de la Unión Europea con Bosnia y Herzegovina está firmemente arraigado y es multidimensional. La Alta Representante de la Unión Europea y Vicepresidenta de la Comisión, Sra. Mogherini, junto con el Comisionado de Política Europea de Vecindad y Negociaciones de Ampliación, Sr. Hahn, y en estrecha colaboración con los Estados miembros de la Unión Europea, seguirán llevando a la práctica el compromiso de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina. También seguiremos cooperando estrechamente con el Alto Representante, su Oficina y nuestros asociados internacionales en nuestro empeño.

La presencia política fortalecida de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina seguirá encarnada en el Jefe de la Delegación y Representante Especial de la Unión Europea, mi colega el Embajador Lars-Gunnar Wigemark, y en su Oficina, a fin de apoyar a Bosnia y Herzegovina en todos los asuntos relacionados con la Unión Europea, en particular facilitando orientación política al Comandante de la Fuerza de la Unión Europea en relación con cuestiones militares con una dimensión política local.

La Unión Europea también seguirá contribuyendo a los progresos logrados por Bosnia y Herzegovina en el ámbito de la seguridad y de cara a lograr su titularidad nacional. La situación de seguridad general se ha mantenido en calma y estable, pero la estabilidad sigue sin afianzarse del todo. La Unión Europea acoge con beneplácito la presencia continua de la EUFOR ALTHEA, que conserva la capacidad de aportar su contribución a la capacidad disuasoria de las autoridades de Bosnia y Herzegovina si así lo exige la situación, al tiempo que se centra en la creación de capacidades y el adiestramiento. En ese contexto, como parte de la estrategia general de la Unión Europea para Bosnia y Herzegovina, la Unión Europea confirma su disposición a mantener en esta etapa una función militar ejecutiva para apoyar a las autoridades de Bosnia y Herzegovina en el mantenimiento de un entorno seguro, en el marco de la prórroga del mandato de las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, la Unión Europea ha acordado mantener la Operación ALTHEA sometida a un examen periódico, con el fin de evaluar sus progresos en relación con las condiciones que permiten cumplir su mandato. En ese contexto, podría estudiarse la posibilidad de promover los esfuerzos de la EUFOR ALTHEA en el ámbito de la creación de capacidades y el adiestramiento.

En el contexto de la estrategia general de la Unión Europea para Bosnia y Herzegovina, esperamos con interés proseguir el debate con la comunidad internacional sobre la reconfiguración de la presencia internacional, en el foro apropiado, y exhortamos a las autoridades de Bosnia y Herzegovina a que cumplan sin más demora los objetivos y condiciones pendientes para el cierre de la Oficina del Alto Representante.

Para concluir, 20 años después de los Acuerdos de Paz de Dayton y París, la Unión Europea reitera su compromiso inequívoco con la estabilidad y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina como país soberano y unido. Acogemos con beneplácito la aprobación de un Programa de Reforma ambicioso en el mes de julio, tal como se preveía en las conclusiones del Consejo de la Unión Europea de diciembre de 2014, y la entrada en vigor del Acuerdo de Estabilización y Asociación. Todos los dirigentes políticos deben no solo mantener sino también intensificar ese impulso positivo en pro de un futuro próspero y europeo de Bosnia y Herzegovina y sus ciudadanos. En ese contexto, la Unión Europea,

siendo vecina directa de Bosnia y Herzegovina, presenta grandes oportunidades para el país y sus ciudadanos. La Unión Europea está dispuesta a seguir prestando su asistencia al respecto.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Croacia.

Sr. Drobnjak (Croacia) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar sumándome a otros oradores para dar la bienvenida al Alto Representante Valentin Inzko. Quisiera también expresar el agradecimiento de Croacia por su exposición informativa y su informe exhaustivo (S/2015/841, anexo), así como por su ardua labor y dedicación al desempeñar su importante mandato.

Croacia hace suya la declaración que acaba de formular el observador de la Unión Europea, y quisiera agregar algunas observaciones a título nacional.

En unos pocos días, el 21 de noviembre, conmemoraremos el vigésimo aniversario del Acuerdo de Paz de Dayton. No cabe duda de que el Acuerdo fue un importante logro diplomático que puso fin al derramamiento de sangre y trajo a Bosnia y Herzegovina una paz harto necesaria. En él también se estableció un sistema político complejo y específico fundamentado en la representación étnica, que se basa en una verdadera igualdad entre tres pueblos constituyentes. A juicio de Croacia, ese sigue siendo el elemento clave para la estabilidad y el buen funcionamiento de Bosnia y Herzegovina. La integridad territorial, la estabilidad y el buen funcionamiento de Bosnia y Herzegovina, como país soberano y unido, son requisitos fundamentales para la estabilidad y prosperidad de Europa sudoriental.

Por lo tanto, es lamentable y profundamente preocupante que el vigésimo aniversario del Acuerdo de Dayton se vea empañado por una retórica secesionista e incendiaria que no solo es inaceptable desde el punto de vista político, sino también potencialmente nociva para las reformas por las que Bosnia y Herzegovina tiene que pasar. Condenamos las declaraciones secesionistas y los actos divisorios llevados a cabo recientemente por la República Srpska y nos oponemos a ellos de manera enérgica. Condenamos la decisión de los miembros de la Asamblea Nacional de la República Srpska de pedir un referendo sobre las decisiones del Alto Representante en relación con el Tribunal y la Fiscalía de Bosnia y Herzegovina. La celebración de tal referendo tendría un efecto perjudicial para la soberanía y la integridad del Estado de Bosnia y Herzegovina, lo que sería una clara violación del Acuerdo de Paz de Dayton. Además, eclipsaría el Programa de Reforma y las cuestiones socioeconómicas fundamentales que siguen pendientes de una solución. La incertidumbre jurídica que surgiría después del referendo podría tener consecuencias negativas múltiples, entre otros en el ámbito de la seguridad.

Estamos firmemente convencidos de que un proceso de integración europeo gestionado de manera sistemática y con miras de futuro es la manera más eficiente y constructiva de alcanzar la consolidación interna de Bosnia y Herzegovina y sentar bases sólidas para la prosperidad de su porvenir. Croacia apoya firmemente el nuevo enfoque de la Unión Europea para Bosnia y Herzegovina. Apoyamos plenamente la actual cooperación de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina en el marco de la nueva iniciativa de la Unión Europea para ese país, y esperamos que siga apoyando la aplicación de reformas políticas y económicas sumamente necesarias que requieren el consenso de todos los partidos políticos del país.

La entrada en vigor del Acuerdo de Estabilización y Asociación el 1 de junio fue una primera medida concreta en el proceso de integración europea del país y la primera relación contractual entre Bosnia y Herzegovina y la Unión Europea. Allana el camino para que las dos partes colaboren más estrechamente entre sí. El Acuerdo es un primer marco institucional concreto para aplicar todas las reformas necesarias. Bosnia y Herzegovina debe acatar plenamente sus compromisos y obligaciones en virtud del Acuerdo, en particular los que se refieren a su adaptación a raíz de la adhesión de Croacia a la Unión Europea en 2013.

La aprobación del Programa de Reforma en julio, cuyo objetivo es mejorar las condiciones socioeconómicas y el estado de derecho y luchar contra la corrupción, constituye ciertamente una señal positiva. Se trata de un paso importante en la dirección correcta, y hay que apoyar y alentar a todos los que lo están llevando a cabo.

En lo que respecta al acercamiento de Bosnia y Herzegovina a la OTAN, estimamos que la intensificación del proceso de integración de la OTAN también es importante para la estabilidad y la seguridad del país. Invitamos a los dirigentes políticos de Bosnia y Herzegovina a que redoblen sus esfuerzos en relación con la aplicación del acuerdo político de los seis partidos sobre la cuestión del registro de los bienes inmuebles militares, y a que trabajen constructivamente para aplicar el acuerdo a fin de comenzar el primer ciclo del plan de acción para la adhesión de Bosnia y Herzegovina.

La seguridad y la estabilidad de Bosnia y Herzegovina son vitales para la seguridad de todo el continente europeo. Por lo tanto, Croacia sigue apoyando el mandato

ejecutivo de la fuerza de mantenimiento de la paz dirigida por la Unión Europea, la Operación ALTHEA. Su presencia en Bosnia y Herzegovina sigue sirviendo de apoyo a las autoridades para mantener un entorno seguro, si fuera necesario, en situaciones de amenaza a la seguridad. También tiene un importante papel que desempeñar en materia de fomento de la capacidad y capacitación.

A juicio de Croacia, el mandato ejecutivo no debería considerarse en modo alguno un obstáculo para el proceso de integración euroatlántica del país. Por el contrario, se lo debería considerar parte del enfoque amplio de la Unión Europea respecto de Bosnia y Herzegovina y un elemento importante de su compromiso con el futuro europeo del país.

Croacia aboga, y seguirá abogando, por que se siga prestando mucha atención en forma permanente a Bosnia y Herzegovina en el plano europeo y en el internacional. Ese importante país, con su historia rica y a menudo tan difícil, y con su potencial aún no aprovechado, merece nuestra atención plena y constante. Estimamos que el futuro de Bosnia y Herzegovina se encuentra en la comunidad de Estados y naciones de la Unión Europea y la OTAN. Estamos dispuestos a brindar nuestro pleno apoyo como vecino, amigo y asociado.

La Presidenta de la República de Croacia, Sra. Kolinda Grabar-Kitarović, señaló recientemente en Sarajevo que:

> "Bosnia y Herzegovina es el tesoro de Europa, que es necesario reconocer y destacar. Bosnia y Herzegovina no es un problema para Europa, sino más bien una ocasión para afirmar la idea de la cooperación europea en la unidad y la diversidad; un proyecto histórico de paz".

Esperamos sinceramente que, 20 años después del fin de la guerra que causó atrocidades indescriptibles —como el genocidio cometido en Srebrenica, cuyo vigésimo aniversario conmemoramos hace unos meses— el vigésimo aniversario de Dayton sea una oportunidad no solo para evaluar los últimos 20 años sino también, y mucho más, para mirar hacia el futuro, el futuro seguro, estable y próspero que Bosnia y Herzegovina merece desde todo punto de vista.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Serbia.

Sr. Milanović (Serbia) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera dar la bienvenida al Alto Representante para la Aplicación del Acuerdo de Paz en Bosnia y Herzegovina, así como celebrar la aprobación en el día de hoy de la resolución 2247 (2015).

Bosnia y Herzegovina es no solo nuestro vecino inmediato, sino también uno de los asociados clave de mi país en la región. En momentos en que Europa afronta numerosos desafíos, el diálogo, el entendimiento y la cooperación en los Balcanes Occidentales y Europa Sudoriental son quizá más importantes que nunca. Por consiguiente, es muy natural que la promoción de relaciones amplias con Bosnia y Herzegovina sea una de las prioridades de Serbia. Las posibilidades de cooperación entre nuestros dos países son inmensas, y todavía más por el hecho de que seguimos comprometidos con determinación a lograr nuestros objetivos comunes y a centrar nuestra atención en una visión positiva del futuro.

Serbia es garante del Acuerdo de Paz de Dayton, cuyo vigésimo aniversario celebramos actualmente. Hace 20 años, el Acuerdo fue fundamental para poner fin al trágico conflicto en Bosnia y Herzegovina y sentar las bases de un futuro pacífico y estable y, lo que es igualmente importante, para lograr la reconciliación. Con posterioridad a esto, se registró la recuperación económica y social, el desarrollo y progresos en el proceso de integración en la Unión Europea, así como el fortalecimiento de la cooperación con los vecinos de la región. Como buen vecino, mi país estuvo y sigue estando dispuesto a establecer relaciones estrechas y a realizar actividades conjuntas con Bosnia y Herzegovina, lo cual nos acerca más que nunca a la adhesión a la Unión Europea.

Serbia siempre ha respetado de manera plena y constante los principios de la soberanía y la integridad territorial de los Estados, una norma internacional de importancia fundamental. En ese contexto, mi país ha sido un partidario firme e incondicional de la soberanía y la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina, como se ha previsto en los Acuerdos de Paz de Dayton. Para la estabilidad y el desarrollo de ese país, que es también la patria de 1,5 millones de serbios, y para su integración regional y europea no existe otra alternativa.

En los últimos 20 años, Bosnia y Herzegovina ha demostrado que el diálogo y el acuerdo entre sus entidades es la mejor manera de resolver las cuestiones que son importantes para su futuro. Hoy también es necesario establecer un diálogo activo, así como una comunicación intensa, a fin de superar las discrepancias. Tenemos la firme convicción de que todos los dirigentes políticos en Bosnia y Herzegovina son conscientes de esa necesidad. Asimismo, estimamos que todas las importantes decisiones cruciales para el futuro del país deberían adoptarse como resultado del diálogo y del acuerdo entre sus entidades y sus tres pueblos constituyentes, ya que reflejan los intereses de todos ellos y los benefician por igual.

En ese contexto, cabe señalar que la celebración del referendo en la República Srpska sobre el poder judicial de Bosnia y Herzegovina es una cuestión interna que debe resolverse mediante el diálogo entre los actores políticos, en el marco del sistema jurídico vigente en ese país. Después de todo, el fomento de una mayor confianza entre serbios, bosnios y croatas en Bosnia y Herzegovina es sumamente importante para las actividades conjuntas y las reformas que propicien la adhesión plena del país a la Unión Europea.

Como vecino y asociado importante, Bosnia y Herzegovina ocupa un lugar destacado en las actividades del actual Gobierno de Serbia. Recuerdo que fue el primer país que el Primer Ministro de Serbia, Sr. Aleksandar Vučić, visitó después de su elección, y este año finalizó el diálogo político entre Serbia y Bosnia y Herzegovina, en el que mi país invirtió importantes esfuerzos. La semana pasada tuvo lugar en Sarajevo una reunión conjunta entre los Gobiernos de los dos países, lo cual es un indicio de la importancia que se asigna al desarrollo de relaciones mutuas. En la reunión también se centró la atención en la promoción de relaciones de buena vecindad y la reconciliación, así como en la búsqueda de medios para promover la cooperación y satisfacer las expectativas de los pueblos de los dos países de lograr una vida mejor.

En julio pasado se llevó a cabo un homenaje a las víctimas de Srebrenica 20 años después del crimen. El Primer Ministro serbio, Sr. Vučić, también concurrió a honrar su memoria. Lamentablemente, fue víctima de un brutal ataque en el Centro Conmemorativo de Potocari. No obstante, muy consciente de que los insensatos actos de violencia no deben considerarse puntos de referencia para las relaciones entre Estados, y orientado por el espíritu de la política declarada de Serbia de amistad y cooperación, el Primer Ministro invitó a los miembros de la Presidencia de Bosnia y Herzegovina a visitar Serbia apenas diez días después de ese incidente. La ocasión se aprovechó para volver a confirmar la determinación de mi país de trabajar con tanto ahínco y firmeza como antes en la promoción de las buenas relaciones y la cooperación con Bosnia y Herzegovina y entablar un diálogo sobre todas las cuestiones, incluidas aquellas en las que existen divergencias. Además de enviar el mensaje claro de que los dirigentes de Serbia y de Bosnia y Herzegovina son personas responsables que consideran el futuro con optimismo y tienen el bienestar de sus hijos como elemento fundamental, la visita se aprovechó para suscribir tres acuerdos prácticos en los ámbitos de las telecomunicaciones, el medio ambiente y el patrimonio cultural, así como un protocolo sobre la cooperación en la búsqueda de las personas desaparecidas.

Además, en mayo pasado, el Primer Ministro Vučić participó en el Foro Empresarial de Sarajevo, junto con líderes políticos y económicos de todo el mundo. También participará en la Conferencia Internacional sobre Inversión y Desarrollo, prevista para mañana en Srebrenica. Con un espíritu de verdadero compromiso colectivo respecto del futuro, en especial una reconciliación duradera y una vida mejor para todos —y para los jóvenes en particular, que es lo que simboliza esa conferencia— Serbia está dispuesta a ayudar al Gobierno autónomo local de Srebrenica mediante la construcción de las instalaciones públicas que se necesitan en la ciudad.

Las declaraciones de apoyo a una causa o a una política pueden resultar palabras huecas o carecer de sentido a menos que demuestren que contribuyen al éxito de la causa o la política. Por consiguiente, aquí hay algunas estadísticas básicas.

En 2014, el intercambio comercial general entre Serbia y Bosnia y Herzegovina ascendió a la suma de 1.400 millones de euros. En el período comprendido entre enero y julio de 2015, llegó a 822 millones de euros. Este año, las exportaciones de Serbia aumentaron en un 9,2% y sus importaciones en un 9,6%, en comparación con el mismo período del año pasado. Las posibilidades de aumentar aún más esas sumas son múltiples, en especial en relación con las inversiones en el desarrollo de infraestructura, energía, turismo, empresas conjuntas y la industria de la defensa. En ese sentido, también sería útil establecer un enfoque conjunto de la asistencia en el período previo a la adhesión.

Serbia acoge con beneplácito la decisión de la Unión Europea adoptada en junio pasado de desbloquear el Acuerdo de Estabilización y Asociación con Bosnia y Herzegovina. Serbia, firme defensora de la integración europea de Bosnia y Herzegovina, considera que la posible presentación por ese país de su candidatura a miembro de la Unión Europea es un indicio positivo. Estamos dispuestos a fortalecer nuestra cooperación mutua en ese sentido, en especial a través de la labor de la comisión sobre la aplicación del plan de acción del memorando de entendimiento sobre la cooperación en el ámbito de la integración europea, cuya próxima reunión se celebrará en Serbia en el primer trimestre de 2016. Como expresión de una particular satisfacción, permítaseme señalar que la Presidencia serbia de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa tuvo el gran placer de ver a Bosnia y Herzegovina presidir el

Consejo de Europa. Como foro de cooperación muy importante para abordar de forma conjunta muchas cuestiones esenciales que figuran en el programa de las dos organizaciones, también fue un signo de reconocimiento del nivel de estabilización y cooperación alcanzado en nuestra región.

Para concluir, permítaseme reiterar lo que mi país ha dicho muchas veces: nuestro objetivo es fomentar las mejores y más estrechas relaciones posibles con Bosnia y Herzegovina. Valoramos su estabilidad y prosperidad. Para nosotros, no existe alternativa a la política del diálogo, la buena vecindad y la cooperación.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en la lista.

Para futuras ocasiones, quisiera recordar respetuosamente a todos los representantes que, cuando el micrófono empieza a parpadear, significa que es hora de terminar de hablar.

Se levanta la sesión a las 12.10 horas.